

SUMARIO.

La Purificación de la Virgen, por Fr. Gracián de los Santos, pág. 81.—A la Orden Carmelitana, por Alejandro M.^a de Salazar, pág. 85.—Necesidad de una nueva cruzada, por Fr. Eduardo de Sta. Teresa, pág. 87.—El Darwinismo y el origen del hombre por Fr. José, C. D., pág. 92.—Prelados ó Superiores de la Orden Carmelitana, por E. S. T., pág. 96.—Misiones Carmelitanas, pág. 100.—Poesías de Sor Teresa del Niño Jesús pág. 104.—Sección Musical, pág. 105. Bibliografía, pág. 110.—Crónica Carmelitana, pg. 111. Crónica General, pág. 115.—Solaces y entretenimientos, por Fr. Samuel de Sta. Teresa, pág. 118.

GRABADOS

El Maestro Pedro Raimundo de Grasi.—El R. P. Juan Ballester.—El Obispo de Quilón, Misioneros y Seminaristas.

CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

dirigida

POR LOS

RRPP. CARMELITAS

DESCALZOS



Dircción y Admñn.
Residencia de PP. Carmelitas.
SANTANDER.

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA QUINGENAL

DIRIGIDA POR LOS

RR. PP. Carmelitas Descalzos

Con aprobación de los superiores

Y CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración ó en los Conventos de la Orden.	3, 50 pesetas	} medio año
Por corresponsal.	4 id.	
En la Administración ó en los Conventos de la Orden.	6 id.	} un año
Por corresponsal.	6, 75 id.	

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

RESIDENCIA DE LOS PADRES CARMELITAS
SANTANDER

Para obtener buenas imágenes, altares, púlpitos, custodias, y todo lo concerniente al culto religioso, así como acabadas restauraciones en dichas obras acudid á los

ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA RELIGIOSA

DE

JOSÉ GERIQUE CHUST

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN EUCHARÍSTICA NACIONAL DE 1893

CALLE DE CABALLEROS, NÚMS. 10, 12, Y 14

V A L E N C I A , (E s p a ñ a)



AÑO V.

NÚM. 87

LA PURIFICACION DE LA VIRGEN

Aun no extinguido el eco de los dulces y alegres cánticos de los ángeles y pastores, no apagados todavía los encendidos afectos que bullían en el fondo de nuestro espíritu al adorar con los Magos al dulcísimo Salvador é imprimir en su diminuto pie el ósculo puro de nuestros amores, cuando la Santa Iglesia, solícita siempre del bien de sus hijos, nos llama cual tierna y cariñosa madre á considerar las últimas enseñanzas que resplandecen en la Purificación de la Virgen.

La sencilla narración bíblica, escueta, tal como nos la refiere San Lucas, es de lo más delicado y encantador. «Cumplido el tiempo—dice—de la Purificación de la Madre, según la ley de Moisés, lle-

varon al Niño á Jerusalén, para presentarle al Señor; como está escrito en la ley del Señor: todo varón que nazca el primero, será consagrado al Señor, y para presentar la ofrenda (1) de un par de tórtolas, ó dos palominos, como está tambien ordenado en la ley del Señor.»

Tenemos, pues, que la Reina de la pureza salió de Belén á los cuarenta días de su immaculado parto, andando camino de Jerusalén que distaba poco más de dos leguas, para sujetarse á la ley de mujeres no limpias, la que habia dado á luz sin lesión de su virginidad.

Puestos en camino «¿quién será capaz—pregunta el P. Morales, ni aun de los celestes espíritus, de formarse una idea del júbilo y abundancia de divinas ilustraciones de que iban llenos los dos Consortes, llevando en sus brazos, ora la Virgen, ora San José, al divino Cordero?» Creo que al recibir el Patriarca San José en su alma la impresión de aquellas primeras divinas sonrisas, el centellear de aquellos divinales ojos, poco se cuidara, enajenado, de devolver á los brazos de la Virgen el amante Niño Jesús: pero creo también que la Virgen amorosamente se lo pediría, y al estrechar entre sus brazos y al lactar entre sus virginales pechos á aquel divino Niño, inundada de dulzuras infinitas, reconcentraría en su alma y en su corazón todos los instantes de su vida para unirse cada vez más con la purísima Sangre de su sangre, y Carne de su carne.

(1) Esta era un cordero para los ricos, mas las mujeres pobres ofrecían dos tórtolas ó dos pichones, lo que descubre la pobreza y caridad de la Virgen y San José, pues pocos días antes recibieron valiosos dones de los Magos, y se cree que los repartirían entre los menesterosos de Belén.

Con melifluos sentimientos llegaron á Jerusalén. «Había en esta ciudad á la sazón—habla el Evangelista—un hombre justo y temeroso de Dios, llamado Simeón, el cual esperaba de día en día la consolación de Israel ó la venida del Mesías, y el Espíritu Santo moraba en él.

«El mismo Espíritu Santo le había revelado, que no había de morir antes de ver al Cristo ó unguido del Señor.

«Así vino inspirado de Él al templo. Y al entrar con el Niño Jesús sus padres, para practicar con él lo prescrito por la ley, tomándole Simeón en sus brazos, bendijo á Dios, diciendo: ahora, Señor, ahora sí que sacas en paz de este mundo á tu siervo, según tu promesa. Porque ya mis ojos han visto al Salvador que nos has dado, al cual tienes destinado para que, expuesto á la vista de todos los pueblos, sea luz brillante que ilumine á los gentiles y la gloria de tu pueblo de Israel.»

Yo no sé lo que sentirán nuestros caros lectores allá..... en el centro de sus almas—como hermosamente dijo Nuestra Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús mucho antes que Hegel lo repitiese—cuando lean lo referido en los libros inspirados: en cuanto á mí, no sé qué admirar más, si el acto sublime de humildad ó el de obediencia: si el gozo inexplicable que sintió el alma de la Virgen, ó la espada de dolor que atravesó su inmaculado corazón: pero distraéme de esos actos la dicha y ventura del santo viejo Simeón. Miraba—dice un antiguo escritor—el santo Profeta al bendito Niño y miraba á la Madre que le traía; cuando miraba á la Madre, no quisiera quitar de ella los ojos, entendiendo que era lo mejor del suelo; cuando miraba al Hijo, no quisiera

quitar de él los ojos, entendiendo que era lo mejor del cielo.

Cuando recibió en sus brazos al divino Niño, al contemplar aquella celestial belleza, atraído por el divino imán de aquellas pupilas amorosas, selló la frente del Niño con ardientes ósculos, le bañó con abundantes lágrimas de gozo, y abriendo más sus labios, prorrumpe en aquél cántico que tantos Carmelitas han repetido en su hora postrera: *Nunc dimittis servum tuum, Domine. Ahora, Señor, deja que muera tu siervo en paz, según tu palabra, pues han visto mis ojos tu salud que es la de todo Israel.*

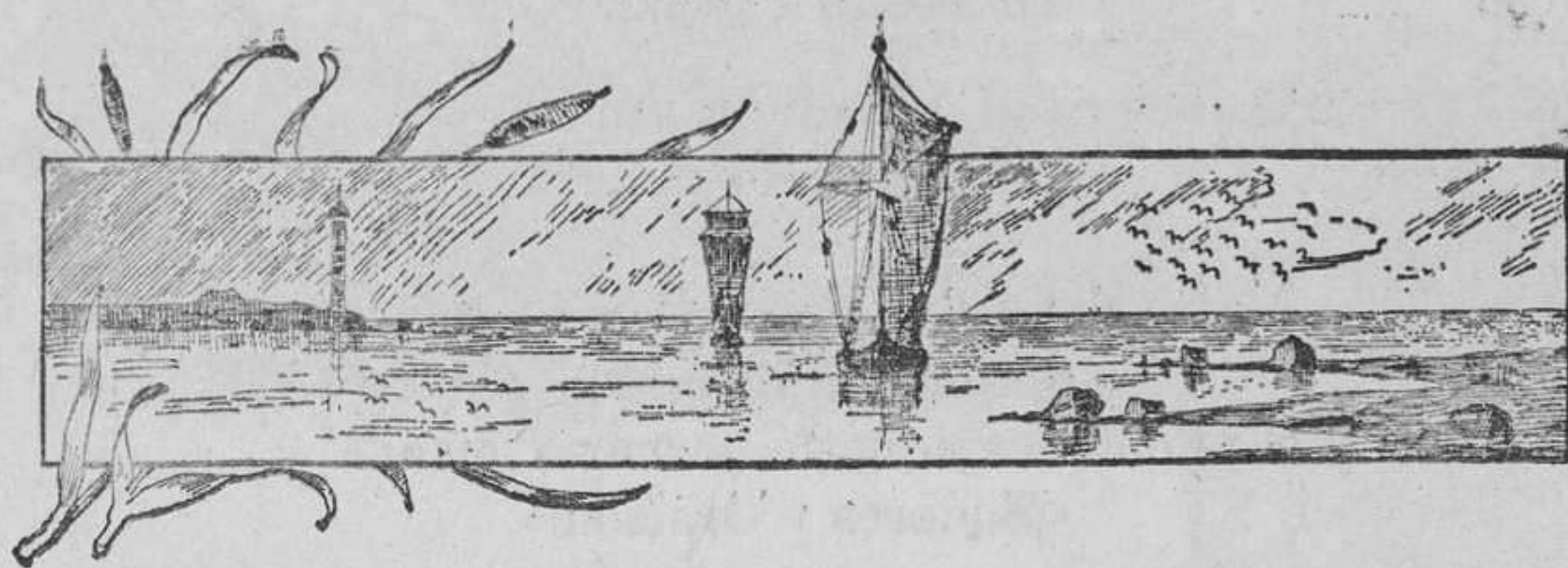
¿No les parece á los lectores que es envidiable la felicidad y suerte del santo Simeón? ¿No nos daríamos por felices con estrechar siquiera una vez entre nuestros brazos al mismísimo Creador de cielos y tierra, al Unigénito del Padre, al Hijo de Dios y de la Inmaculada María?

.....

Pues esta tan incomprensible gracia, este favor tan singular está á nuestro alcance siempre y cuando recibamos con las debidas disposiciones el adorable Sacramento del Altar. Avivemos nuestra fe, sean nuestros afectos al recibir á Jesús de júbilo, gratitud y adoración para alegrar el corazón de la Virgen y de su esposo San José, ya que otros preparan ¡ay! para esta Trinidad de la tierra en estos acia-
gos tiempos las espadas del dolor.

Fr. Gracián de los Santos.





A LA ORDEN CARMELITANA

HIMNO.

(IMITACIÓN DE VERDAGUER)

CORO.

¡Gloria al Carmelo! Tu hermosa cumbre
vestida de verdor,
es ¡oh sagrado Monte! pesadumbre
del Sarón y Tabor.

Sobre tu frente la hermosa Flora
su delantal vació,
por eso se ven flores á toda hora
que el Mayo jamás dió,

Su hálito suave extendióse
del Orbe hasta el confín,
y, al respirarle el hombre, reformose,
muriendo sano al fin.

No importa que el mar ¡Monte sagrado!
ruja fiero á tus pies....
contra tus rocas su furor hinchado
muerto caerá después.

Sagrada Religión Carmelitana,
tú eres una flor

cuya esencia al difundirse, sana,
hizo al mundo mejor.

Álzate como el Monte que es tu emblema,
mi amada Religión;
y el pueblo lea aqueste hermoso lema:
«¡Sudores y Oración!»

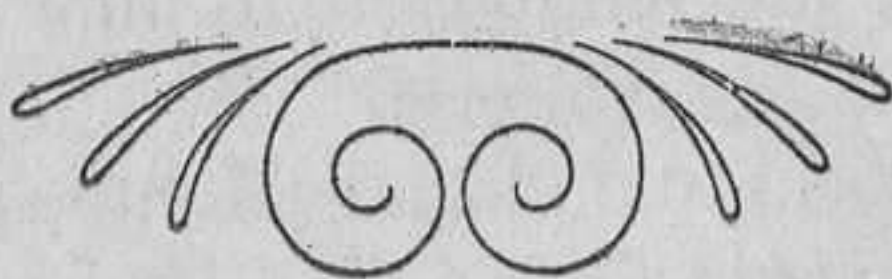
El mundo rugirá como las olas
del espumante mar;
pero tú gozarás, riendo á solas,
al verle espirar.

En hojas de laurel veo tu historia...
¡Sagrada Religión,
no se borre jamás de tu memoria
tan inclito blasón!

La tierra cantará hoy tus hazañas,
y el pobre trovador,
desahogando el ardor de sus entrañas,
diráte su amor.

¡Gloria al Carmelo! Tu hermosa cumbre,
vestida de verdor,
es ¡oh sagrado Monte! pesadumbre
del Sarón y Tobar.

Alejandro M.^a de Salazar.





Necesidad de una nueva Cruzada

(SERMON NOTABLE)

MUY justo nos parece dedicar alguna página de nuestra revista en elogio del sermón que hemos calificado de notable, y no tememos añadir que es notable por su fondo, por su elegancia, por su bien hilada composición, siendo por lo tanto un modelo acabado de literatura, de lógica y sobre todo de entereza apostólica.

Es su autor el dignísimo Penitenciario de la Santa Iglesia Primacial de Toledo, el Dr. don Ramiro Fernández Valbuena, tan conocido en el mundo de las letras por sus excelentes y variadas obras, ya filosóficas, ya teológicas, ya polémicas; y, aunque queda hecho su elogio bastamente indicando la pluma que lo escribió, con todo nos parece la idea dominante de dicho sermón tan feliz y tan necesario el secundarla, que hemos preferido darla á conocer con toda la amplitud posible, para que nuestros lectores y todos los españoles nos unamos y juntemos en apretado haz para combatir contra los enemigos de Dios, de la Iglesia y de España.

Ocasionó este sermón la publicación de la Bula de la Santa Cruzada en la Corte de la Monarquía española el primer Domingo de Adviento del año pasado 1903, y se predicó en la Iglesia del Sacramento de Madrid.

El señor Valbuena no se contentó con dar á conocer al distinguido auditorio que le escuchaba—entre quienes figuraban los Exemos. Sres. Alcalde y Gobernador de Madrid,—el origen de la Bula de la Cruzada, recordando las culminantes páginas de nuestra historia, tales como la célebre batalla de las Navas de Tolosa en la que Alfonso VIII obtuvo de Inocencio III una indulgencia plenísima para cuantos le ayudasen en la guerra contra los invasores sarracenos; la no menos celeberrima batalla del Salado ganada por el piadoso monarca Alfonso XI, quien siguiendo las huellas de Alfonso VIII, pidió humildemente á Benedicto XIII que le auxiliara en aquel apurado trance con las gracias espirituales de la Cruzada; la conquista victoriosa de el reino de Granada llevada á cabo por los reyes Católicos en la alborada de la edad moderna, al finalizar el siglo XV, para cuya gloriosa jornada se alcanzaron de Inocencio VIII gracias, privilegios y prerrogativas abundantes; el triunfo tan completo como venturoso de Lepanto donde quedó el orgullo y soberbia otomana quebrantada y cuyas armas cristianas enriqueció espiritualmente San Pío V.

Ni tampoco se dió por satisfecho el señor Valbuena con vindicar las antiguas Cruzadas en párrafos tan elocuentes como el siguiente: «¿Qué hubiera sido nuestra España sin los esfuerzos heroicos de los Cruzados, que lograron devolvernos al suave yugo de la Cruz, después de ocho siglos de cimitarra? El imperio de Marruecos que tenemos á la puerta de la antigua *Hispania tingitana*, nos está mostrando lo que hoy seríamos los españoles eliminados de nuestra historia los sacrificios y la sangre derramada por los Cruzados». «Cuanto somos y cuanto valemos lo debemos á la Cruz; y el dia que la Cruz desaparezca de nuestro suelo, éste, tan férax como el primero del mundo, se convertiría en un Sahara; y nosotros sus habitantes volveríamos al estado de salvajismo de los primeros moradores de la Hisperia»; el señor Valbuena da un paso más, y representándosele el actual estado de España, anuncia desde la cátedra sagrada la necesidad

de una nueva Cruzada para defender los derechos sagrados de Jesucristo y del hombre cristiano, como lo hicieron nuestros padres. La ocasión le brindó para tratar de esta materia, y él supo muy bien aprovecharse de ella. Hoy no vienen de afuera los enemigos del nombre cristiano; no son los Sarracenos los que insultan á Jesucristo y á su Iglesia, y apedrean las casas religiosas, y se burlan de los ministros de Dios, y acometen brutalmente á los buenos cristianos que usan de un derecho y cumplen con su deber al recorrer las calles rezando el santo rosario y haciendo santo alarde de su fe y religión; los que semejantes salvajadas realizan ya en Madrid, ya en Valencia, ora en Bilbao, ora en Santander ó en cualquiera otra de las ciudades y villas españolas, son gente que vive y trata con nosotros, son muchedumbres por cuyas venas corre la sangre española aunque muy viciada y maleada; son hijos degenerados de esta noble é hidalga tierra, patria de santos y nobles, pero apartada hoy de la senda que estos santos y nobles le trazaron, merced al triunfo que han conquistado las ideas revolucionarias y perversas. «Nos encontramos, señores, decía el señor Valbuena, en circunstancias análogas á las en que se hallaban los católicos del mediodía de Francia, en la época de Santo Domingo de Guzmán, ó en las que se encontraron los católicos alemanes cuando la confederación profestante que tenía por jefe al Elector de Sajonia.

«Ahora, como entonces, se persigue á los religiosos y sacerdotes, se incendian los templos, se impiden los actos del culto externo, y por todos los medios se procura hacer guerra, no ya de ideas por medio de la palabra y de la prensa, que á estas ya respondemos los católicos en igual forma, aunque no con la valentía que debieramos, sino guerra externa con actos de fuerza, á los cuales es necesario oponer también la fuerza.»

Antes de llegar á la decidida resolución de rechazar la fuerza con la fuerza, el señor Penitenciario de Toledo recuerda los principios eternos de la verdad en que se funda su doctrina; recuerda el principio de todos los tratadistas que dice: «es lícito rechazar la fuerza con la fuerza»; recuerda la doctrina que enseña Santo Tomás en el *artículo VIII de la cuestión X de la Secunda Secundae*, cuando hablando de los que recibieron el bautismo y se rebelaron contra la Iglesia dice:

«que se les debe corporalmente compeler á que cumplan lo que prometieron»; recuerda oportunamente que una cosa es imponer la fe á la fuerza y otra cosa el defenderla: lo primero jamás lo ha hecho la Iglesia, y conocida es de todos la conducta que observó el cuarto Concilio de Toledo con Sisebuto, cuando este rey godo quiso obligar á los judíos á abrazar la fe; mas lo segundo lo ha hecho siempre oponiendo, según aconsejaban las circunstancias de los tiempos, ejércitos á ejércitos, lanzas á lanzas y doctrinas á doctrinas. Negar á la Iglesia y á los católicos el defendernos cuando se nos ataca tan ruda y descomunadamente, como hoy día se hace en España, es privarnos de un derecho que asiste á todo hombre, es exceptuarnos de la regla general, y ¿de dónde consta semejante excepción? ¿acaso nuestra vida y nuestra existencia no depende toda de Dios? ¿por ventura no es Dios el dueño de nuestra existencia, como lo es de la de todos los mortales?

Jamás han estado reñidos el valor y la religiosidad, el corazón valiente y el corazón cristiano, la espada y el crucifijo, la caridad y la justicia. Dios, nos dicen las sagradas páginas, es caridad; y, sin embargo, ese mismo Dios que es caridad, tiene á todos los condenados sumergidos en una mar de desolación y tormento; caridad y amor era Jesucristo, y, con todo, de sus labios divinos brotaron sentencias de fuego contra la astucia y falsa piedad de los Fariseos y, no contento con las palabras, vez hubo que tomó en sus benditas manos el látigo, y, ardiendo en celo divino, arrojó del templo á los profanadores de la casa de Dios; la caridad y el amor reposaban en el corazón de todos los santos y amigos de Dios, y, por lo mismo que tenían verdadera caridad y amor, aborrecían y perseguían toda impiedad, toda iniquidad y toda mentira. ¡Cosa chocante que nos hablen tanto de caridad y fraternidad los que están hambrientos de beber sangre cristiana y acometen desaforados casas y habitaciones tranquilas! Si eso hicieran los católicos, entonces no cabrían en el mundo las protestas y las voces de la indignación pública, con que nos atronarían los oídos; pero los católicos no hacen eso, no quieren más que el que se respeten y se reconozcan sus legítimos derechos; y como ni aun esto se nos concede, si no que se nos ataca fieramente por todas partes y por cualquier pretesto, sin oírnos y sin juzgarnos, de ahí nuestros

votos por que la voz del señor Valbuena resuene en todas las ciudades y pueblos de España, y todos los católicos de esta bizarra y caballeresca tierra nos unamos para rebatir con la fuerza lo que á fuerza se nos quiere quitar.

Fr. Eduardo de Sta. Teresa.



EFEMÉRIDES

La Inmaculada y los Carmelitas



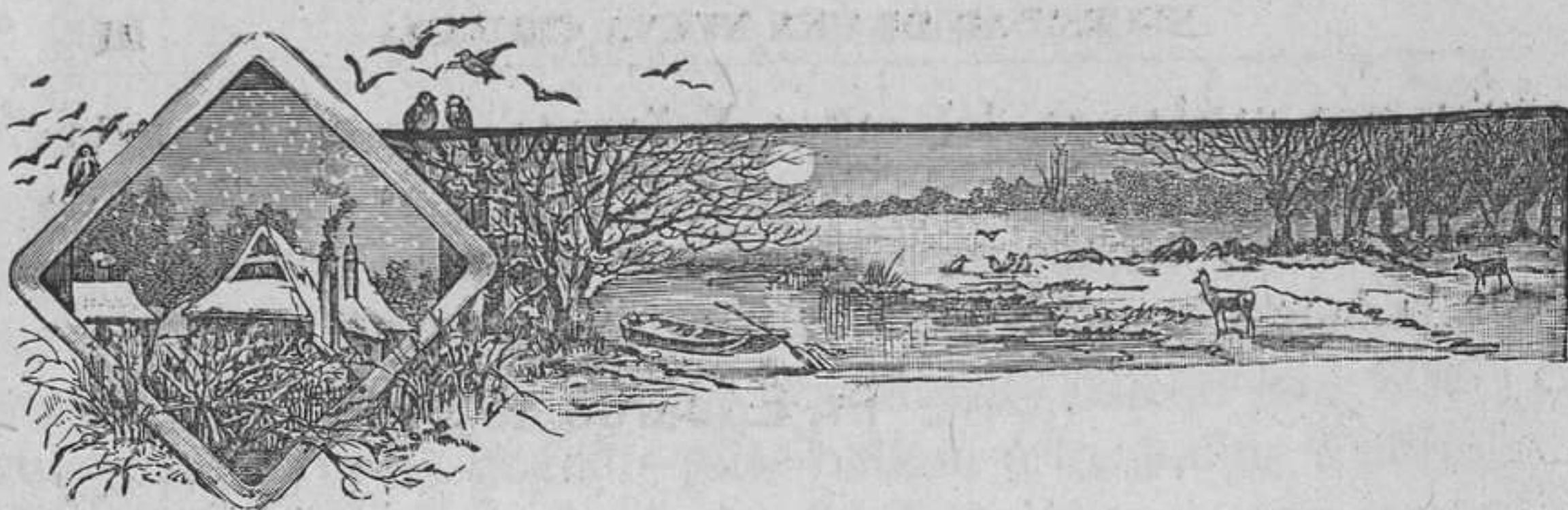
1.320. El insigne Maestro de la Universidad de París, después undécimo General de la Orden de Carmelitas, Fr. Gerardo de Bolonia, reunió Capítulo General en la ciudad de Colonia, y se determinó en él celebrar solemnemente la fiesta del Santísimo Sacramento y el día 8 de Diciembre la fiesta de la Concepción Inmaculada.

1393 En el Capítulo General de los Carmelitas celebrado en Franfort, se formó por los capitulares, entre muchas cláusulas, la siguiente: «Item: para la fiesta de la Concepción de la B. V. M., por seis años de la comida dada al Prelado que predica el sermón y que celebra la misa, y por la bebida de las Familiares de los señores Cardenales, dando cinco florines al año, asciende la suma á treinta florines.»

Estos documentos prueban ser antiquísima y nunca interrumpida la fiesta de la Inmaculada entre sus hijos los Carmelitas.

(Se continuará)





EL DARWINISMO Y EL ORIGEN DEL HOMBRE ⁽¹⁾

ESTA teoría, como completa en sus partes, débese á Carlos Roberto Darwin, que nació en Shreswsburg del río Severn, en 12 de Febrero de 1809. Estudió primero en Edimburgo y más tarde en el colegio de Cristo en Cambridge. Según su amigo y partidario Liell, durante 18 años estuvo Darwin haciendo observaciones y experiencias con animales domésticos y plantas de cultivo, y reflexionando sobre los problemas geológicos y biológicos que podían proporcionarle materiales para su *gran* obra acerca del origen de las especies; por fin, Minerva completamente formada, brotó de la cabeza del nuevo Júpiter inglés, y, á ruegos de sus amigos, vió la luz de la publicidad en 1859 con el título de *Origen de las especies por medio de la selección natural*. En esta obra están apuntados los principios fundamentales en que descansa la nueva teoría. En ella niega á las *especies* la inmutabilidad, las equipara á las variedades y razas, rechaza las creaciones especiales y distintas y, partiendo de unos pocos tipos primordiales, por medio de las su-

(1) Este artículo, que pudiera muy bien ser continuación del que con el título de «Incrédulos los más crédulos» publicamos en el último número, se ha escrito teniendo á la vista las obras notables de algunos apologistas modernos, entre los que nos complacemos en citar la hermosísima del señor Polo y Peyrolón contra el Darwinismo.

puestas leyes llamadas *combate por la vida ó concurrencia vital, ley de divergencia, transmisión hereditaria y selección natural*, explica el origen y formación de todos los seres vivos mediante lentas, pero sabias evoluciones.

La celebridad extraordinaria de esta *novela científica*—como la llama Gramontel—más que á la importancia científica del inventor, se debe al apoyo del materialismo contemporáneo. Las hipótesis arbitrarias y extravagantes se toman como dogmas de fe, para asestar á la religion golpes hipócritas y perversos.

La inmutabilidad de las especies, reconocida por las eminencias de la ciencia y testificada por la observación y experiencia, es el escollo de perpetuo naufragio del transformismo. Veámoslo. Las descripciones de animales que hizo Aristóteles hace dos mil años, perseveran hoy cual eran entonces, sin que el perro, el lobo y el buey hayan ascendido en la escala de los seres, ni adquirido por sí mismo una sola cualidad de que entonces carecieran. Nada hay más fácil que multiplicar los ejemplos. Sabido es que la edad de los árboles dicotiledones se reconoce por el número de capas concéntricas que forman su tronco. Aplicada esta regla, universalmente admitida, resulta que un tejo de Foullebec tiene mil doscientos años: otro de Fortingall en Escocia, tres mil: el caoba estudiado por Andanson en las Islas de Cabo Verde, cinco mil; y hasta seis mil años de edad atribuyen los Botánicos á ciertos pinos gigantescos de California. Ciertamente, que estos veteranos de la flora, como los llama el P. Caussete, son testigos irrecusables de la perpetuidad de las especies. Pero Darwin, no conformándose con la ciencia, su enemiga, calcula que se han necesitado dos mil quinientos millones de años, para que los reinos vegetal y animal llegasen al estado de perfección que hoy nos admira.

Hace unos cuarenta años que los transformistas todos con Haeckel, el más fanático de la escuela, atronaron los aires, asegurando que se había descubierto un protoplasma precioso (tipo primordial) en el que se veía á la materia organizándose á sí misma ¡eureka, eureka!

¡Ya apareció aquello! Y en efecto se encontró tanto, que según los experimentos concienzudos é imparciales del químico Buchanam, el famoso *Cathybio Haeckelii* (así llamado)

quedó reducido á un *precipitado amorfo y gelatinoso de sulfato de cal producido en el agua del mar por un exceso de alcohol*. «Ante tal resultado—pregunta oportunamente el ilustre canónigo de Barcelona Doctor Almera—¿no es lícito sonreír y no será excusable evocar aquí el recuerdo del astrólogo de la leyenda, que descubrió animales en la luna, porque se había introducido un ratón en su telescopio?» El mismo Doctor Almera fué quien en la Garriga (Barcelona) investigó ser un asno, pocos años antes muerto, el famoso *hipparión* del darwinista Odón de Buen, que armó tanto ruido en el mundo *bestialista* (1).

Pero demos un paso más y vengamos al origen del hombre, dejando para otro artículo lo que sobre el particular creemos nosotros y enseña la sana y ortodoxa filosofía.

Lamarck supone al hombre descendiente directo del chimpancé. Haeckel sostiene que el género humano es una rama del grupo de los monos llamados catirinos.

El delicioso árbol geológico, según algunos transformistas, es el siguiente: el pólipo, por una serie de evoluciones se convirtió en ostra, la ostra en pulpo, el pulpo en anguila, la anguila en pescado, el pescado en foca, la foca en castor, el castor en sariga, la sariga en mono de segunda clase, éste en orang-utan; por fin, á fuerza de progreso, el orang-utan perdió su cola y se transformó en negro, el negro en chino, el chino en hombre perfecto, hombre blanco....., que habla el español,—añadiremos nosotros—que apedrea conventos y lee *Las Dominicales, El País y El Pueblo*. Sí, esto se ha dicho, y, lo que es más, ha sido creído y proclamado por los incrédulos.

Darwin, además, en alas de su inglesa fantasía remóntase á las primeras edades; se encara con *nuestro abuelo ilustre* y lo pinta y describe con los siguientes pelos y señales: «los primeros antepasados del hombre estaban sin duda cubiertos de pelos, y los dos sexos llevaban barba; sus orejas eran puntiagudas y movibles; tenían una cola servida por músculos propios..... etc..... etc.....» y así prosigue añadiendo cada vez más sandeces.

Pero para solaz de los lectores de EL MONTE CARMELO apuntaré algunas de las muchas conclusiones que legítimamente saca el señor Polo de las premisas darwinianas. Cuan-

(1) Así llama un autor á los darwinistas.

do Darwin encuentra órganos rudimentarios en un animal, asegura, con toda la formalidad del mundo, que desciende de otro, el cual tenía los órganos dichos en estado perfecto. Pues bien: nota Darwin en el hombre rudimentos de ciertos músculos (por ejemplo, los que sirven para mover las orejas), y que el pabellón de la oreja externa es rudimentario y con tendencia á la forma puntiaguda; *luego* el hombre desciende del burro, que es el animal en el que aquellos órganos se presentan más desarrollados y perfectos.

Asegura que nuestro olfato es rudimentario: *luego* descendemos del perro pachón ó del buitre que lo tienen finísimo. Afirma que los dientes humanos posteriores, vulgarmente llamados muelas del juicio, están convirtiéndose en rudimentarios: *luego* descendemos del mastodonte, que los tiene muy perfectos.

Mastodonte, buitre, perro pachón y asno, venerables y antíquisimos antepasados de Darwin, permitidme que en nombre del Darwinismo, yo os salude. Cayeron para siempre las barreras fánaticas que nos separaban: ha sonado la hora de que hagamos vida cariñosa y común, como á miembros de la misma familia corresponde.

Estas y otras cosas dicen los fanáticos transformistas, mientras cantan aquello:

De cuantos seres
 Pueblan los aires,
 Pisan la tierra,
 Surcan los mares,
 En punto á necios
 No hay quien nos gane (Boileau, Sátira VIII)

Fr. José, C. D.





PRELADOS O SUPERIORES DE LA ORDEN CARMELITANA

EL MAESTRO PEDRO RAIMUNDO DE GRASI



PRIVADA la Orden de Superior mayor por elevación al Episcopado Bayonense, y más tarde al Patriarcado de Jerusalén, de su décimo cuarto General el insigne Pedro de Cesis, se celebró Capitulo General en Lión de Francia, resultando electo el Maestro Pedro Raimundo de Grasi.

Era este Padre sumamente apreciado del Papa Clemente VI residente en aquel entonces en el reino de S. Luis, como sus predecesores Clemente V, Juan XXII y Benedicto XII, y sus sucesores Inocencio VI, Urbano V y Gregorio XI; razón por la cual tanto Clemente VI como los demás soberanos Pontífices trataban frecuentemente con nuestros Superiores—que á su vez residían en el mismo reino—y estrechaban con ellos íntima y sincera amistad, sirviéndose de ellos como de fieles y rectos consejeros, mientras vivían ausentes de Roma y de su clero y sujetos á grandes arbitrariedades.

El Maestro Grasi fué, sin duda alguna, quien más se distinguió de entre nuestros Superiores en el delicado cargo de consejero; puede decirse que era el oráculo de Clemente VI y el que más influía en las acciones del Supremo Jerarca de la Iglesia. En los últimos años de la vida del Ven. General, llegó á encargarle el Padre Santo el levantamiento de una nueva Cruzada, dándole toda clase de recursos para marchar al frente de ella; y aunque no llegó

á realizar tan noble propósito, gracias á Dios no faltó un S. Pedro Tomás, mártir carmelita, Obispo Potense primero y después Patriarca de Constantinopla, que se colocase al frente, del ejército cristiano y sostuviese en alto la bandera del Crucificado hasta caer en tierra cadáver.

A pesar de estas santas ocupaciones, el Maestro Grasi no descuidó en nada el acrecentamiento y prosperidad de la Orden; celebró varias asambleas generales de las que emanó, como principal



obra, la recopilación de innumerables estatutos y leyes de la Orden, logrando por este medio formar un cuerpo completo de legislación carmelitana. Dios puso feliz cima á sus santas obras y servicios, llevándole al descanso eterno, después de haber dejado grandes ejemplos que imitar en todas las virtudes, sobre todo en la humildad constante con que se opuso siempre á admitir y aceptar las dignidades eclesiásticas que le ofrecieron los Romanos Pontífices.

EL R. P. JUAN BALLESTER

El sucesor del Maestro Grasi fué un español, hijo de la ciudad de Palma capital de la isla de Mallorca. Fué elegido General de la

Orden en el Capítulo general celebrado en Turdeos á la muerte del Maestro Raimundo Grasi, y su elección fué recibida con general aplausos en todos los Conventos de la Orden. De su gobierno y prudencia consumada dice estas notables palabras el P. M. Lezana: «Nuestro Rmo. P. Juan Ballester no fué inferior en su gobierno á ninguno de los más políticos; sumamente adelantado en la ciencia de los santos, y colmado heroicamente de toda clase de virtudes». En los diez y seis años y otros tantos días que duró el generalato, dice su biografía que celebró nuestra Religión cuatro Capítulos generales, en Tréveris el primero en 1362; el segundo en Montal-



ván corriendo el año de 1366; el tercero en Montpellier y el cuarto y último en Aix por los años de 1373. En todos estos Capítulos renunció á su oficio el humilde Ballester, y en todos fué reelegido de nuevo, con lo cual suficientemente queda hecho su elogio.

Al hablar de su ciencia, conocida es la frase del P. Daniel de la Virgen María en la que nos asegura que fué extraordinariamente «vasta, clara y profunda»; y aunque el P. Daniel no dijese nada, bien claro hablan en pro de sus altos conocimientos los innumerables escritos que brotaron de su fecunda pluma; sobre todo

los cuatro libros al Maestro de las sentencias»; el que lleva por título «Constituciones del Orden Carmelitano», y la obra dedicada al Sumo Pontífice Inocencio VI: «De bello fortimilitantis Ecclesiae et Antichristi ipsam impugnantis», en la que prueba con poderosas razones y suma erudición la no interrumpida serie de Carmelitas desde San Elías hasta el tiempo en que él escribía, fueron muy estimadas y merecieron á su autor grandes elogios.

Hoy, por desgracia, sólo existe su grato recuerdo, todo ha desaparecido, todo lo ha destruído el tiempo, excepción hecha de las Constituciones de nuestra Orden publicadas en 1369, y ellas son, á juicio de quien pudo leerlas y estimar su valor, admirable monumento de la sabiduría, prudencia y santidad del Maestro Ballester.

Al fin de su Generalato la Santidad de Gregorio XI le envió á España en calidad de Visitador Apostólico, cuyo dificultoso cargo en aquellas circunstancias desempeñó satisfactoriamente, ya renovando en los conventos de su patria los tiempos antiguos de fervor y espíritu religioso, ya trayendo á mejor camino á las religiosas que vestían nuestro hábito mientras que deseñaban la regla de la Orden. Santamente ocupado estaba el Ven. General en cumplir su misión, cuando Dios le llamó para sí, exhalando su último suspiro en el mismo suelo donde tuvo la suerte de nacer. Sus venerados restos descansaron hasta los tiempos de la exclaustación en el Convento de Carmelitas calzados de Palma, y á su lado se veía una lápida ó inscripción dedicada á honrar su feliz memoria; pero desde la exclaustación yacen mezclados con los demás en el llamado antes Cementerio del Hospital general, ahora el campo Roig de dicha ciudad de Palma.

E. S. T.





MONSEÑOR ZALESKI.—VISITA Á MALABAR

Colocación de la primera piedra en la Iglesia de los PP. Carmelitas de Trivandrum ⁽¹⁾

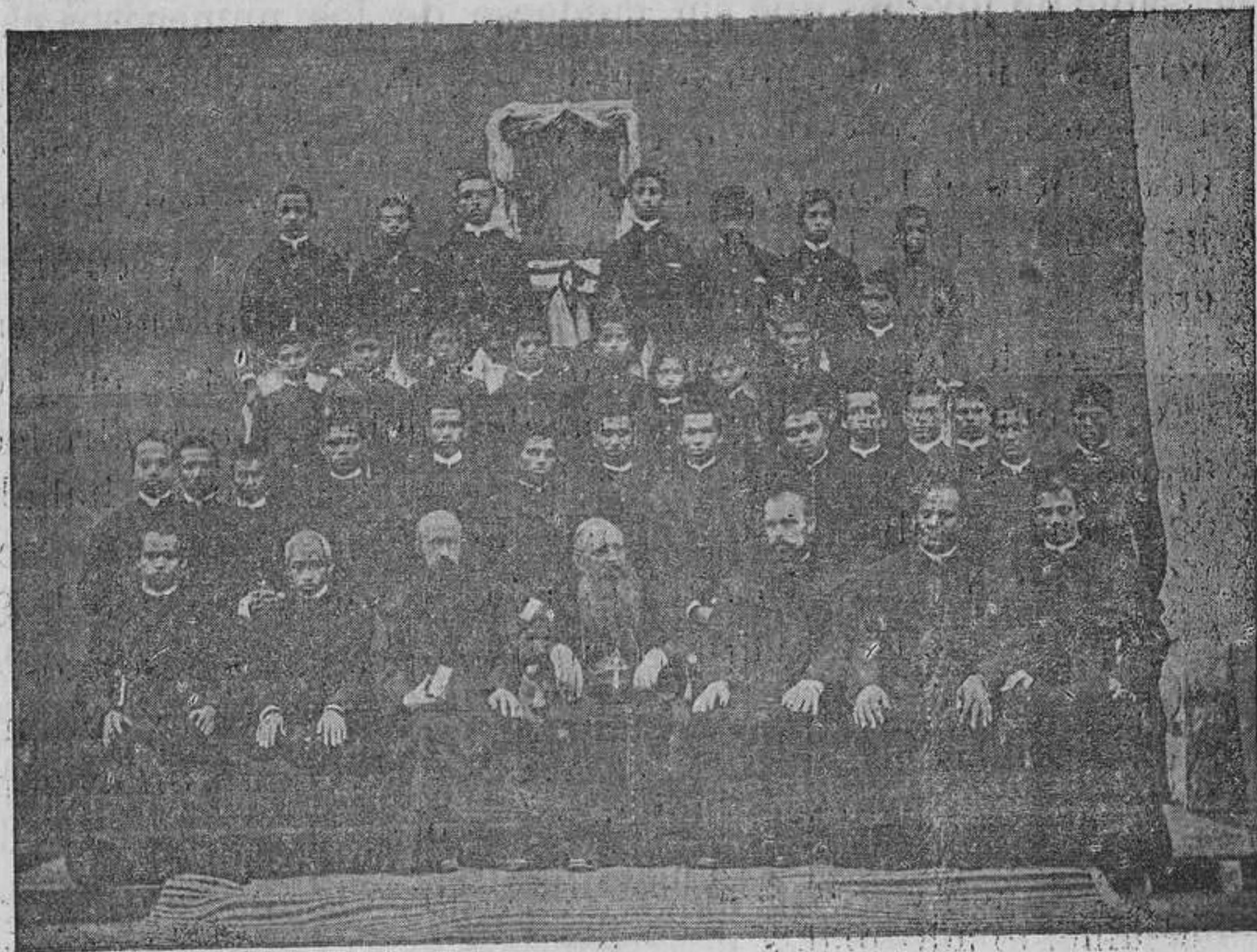
Su Excelencia Mons. Ladislao Zaleski, Delegado Apostólico de las Indias, comenzó en el mes de Octubre pasado la visita de las misiones de Malabar. Su Excelencia reside habitualmente en Kandy (Ceylan) donde hay un gran seminario pontificio bajo la dirección de los PP. de la Compañía de Jesús.

El día 23 S. E. desembarcó en Aleppi de la Diócesis de Quilón. Dicha ciudad está situada entre Verápoly y Quilón. La recepción del Representante de la Santa Sede fué grandiosa, tanto por el número incalculable de católicos llegados de las

(1) Hace más de dos meses tenemos en nuestro poder extensas é interesantes relaciones en inglés y en francés, que nuestros PP. de Malabar han tenido la atención, que sinceramente les agradecemos, de enviarnos, contando la visita hecha á aquellas Misiones por el Excmo. señor Delegado Apostólico de las Indias Orientales Mons. Zaleski. Ocupaciones perentorias y que nos absorben todo el tiempo, nos han impedido, bien á pesar nuestro, ocuparnos en traducir estas reseñas é insertarlas en nuestra Revista, como fué nuestro propósito al recibirlas. Hoy no queriendo privar por más tiempo á nuestro lectores de estas interesantes noticias, empezamos á publicar un extracto de dichas reseñas, que tomamos de la excelente Revista de nuestros PP. de Flandes «Missions du Carmel».

cercanías y que llenaban todas las calles de la ciudad, como por la variedad y elegancia de las decoraciones.

A la recepción asistieron, además del Obispo de Cochín, su Grand, Mons. Benziger. C. D. antiguo secretario de Monseñor Zaleski, su Grand. Mons. Makil Vicario apostólico de los católicos sirianos de Changanacherry, muchos misioneros, un gran número de sacerdotes é indígenas, y un pueblo inmenso de católicos y de infieles. No puedo pasar en silencio que la ceremonia fué amenizada por una banda de música formada por seminaristas de Aleppi bajo la dirección de un sacerdote; el hecho es tan raro en las Indias que merece men-



El Obispo de Cullón, Misioneros y Seminaristas

ción especial, tanto más cuanto los músicos estaban provistos de excelentes instrumentos de que se servían con especial maestría.

El día siguiente, 24 de Octubre, S. E. se dirigió, muy de mañana, á Quilón, para pasar de allí á Trivandrum, capital del reino, donde el día 27 había de ser recibido en audiencia por el Maha-Rajah. El gobierno destinó la suma de 3.000 rupias (5.100 francos) á solemnizar la recepción de S. E. Ha sido esto una manifestación de honor y alta consideración de parte de un rey y un gobierno que son enteramente paganos.

A la llegada de S. E. á Quilón se le había también preparado una entusiasta recepción, y se pronunciaron algunos discursos de saludo entre las aclamaciones del pueblo. Las ventanas de las casas y comercios situados á lo largo del camino que conduce del colegio al muelle, estaban adornadas de guirnaldas de hojas y flores; sobre los caprichosos arcos de triunfo flotaban algunas banderas; y por todas partes se veían inscripciones que proclamaban la dicha de los católicos al ser visitados por el Representante del Vicario de Jesucristo. A pesar de la lluvia, un gentío inmenso esperaba con impaciencia la llegada del augusto viajero. Era un ir y venir ncesante de jóvenes que sin cuidarse de los numerosos carruajes que había al paso, se precipitaban al desembarcadero, y de aquí volvían á la ciudad á dar cuenta de lo que se decía, pues el Delegado, en efecto, se hacía esperar. Por otro lado, antes de la hora fijada gentes de toda clase y condición circulaban ya en todas direcciones. El desembarcadero estaba elegantemente adornado con plantas de lotus en plena eflorescencia, y de follaje entretegido delicadamente alrededor de las airosas palmeras. Entre las personas que se hallaban de espera, estaban el R. P. Juan de la Cruz, encargado de la Iglesia parroquial, el R. P. Dionisio, rector del colegio de San José, y los RR. PP. Felipe y Paulino, Carmelitas descalzos. Un cordón de policía conservaba despejado el costado del muelle. Todas las calles vecinas estaban inundadas de gente; innumerables canoas circulaban por el canal.

Por fin, aparecieron á lo lejos algunas embarcaciones graciosamente adornadas, y poco después se vió entrar á lo largo del muelle la gran lancha de S. E. El R. P. Juan, párroco de la ciudad, se adelantó á besar el anillo del Delegado y á darle la bienvenida. S. E. venía acompañado de su secretario y de Mons. Benziger. Después de desembarcar Mons. Zalesky subió con Mons. Benziger y el R. P. Juan en un coche que el Maha-Rajah puso á disposición del Delegado, y se pusieron en marcha con todo su cortejo entre los gritos de alegría que se escapaban del pecho de todos los presentes. A los pocos minutos se llegó á la iglesia de Pettah, donde S. E. recibió las felicitaciones de las cofradías que, con sus cruces de plata y estandartes desplegados, habían salido á su encuentro. Pasaron despues por el grande hospital donde las Religiosas de

Nuestra Señora de los Angeles saludaron al Delegado, y se unieron al cortejo. Enseguida se encaminó al colegio de San José, que estaba admirablemente adornado. Las aclamaciones se hicieron más vivas y entusiastas cuando el ilustre Visitador pasó por debajo del arco de triunfo que M. Marse, gran amigo de nuestros Padres, había levantado no lejos del colegio: este arco estaba adornado con las armas de Su Excelencia, y era el más grande y hermoso de toda la población.

El cortejo debía de recorrer un largo trayecto, pero la lluvia tenaz impidió se realizara por completo esta parte del programa con gran descontento de todos. Así, pues, se dirigieron enseguida á la iglesia parroquial donde los fieles ejecutaron algunos cantos de circunstancias y se pronunciaron algunos discursos.

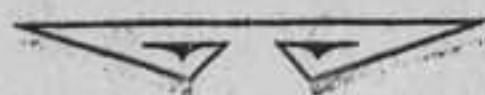
Al día siguiente S. E., en compañía de su secretario y de Monseñor Benziger, fué admitido á audiencia por Maha-Rajah, y á continuación por Dewan Bahadour, K. Krishanswamy Rao, Dewan de Travancore. Después de comer S. E. se dirigió al colegio de San José, donde fué recibido por el R. P. Dionisio, Rector del colegio, y conducido al gran salón que se había adornado con mucho gusto y elegancia.

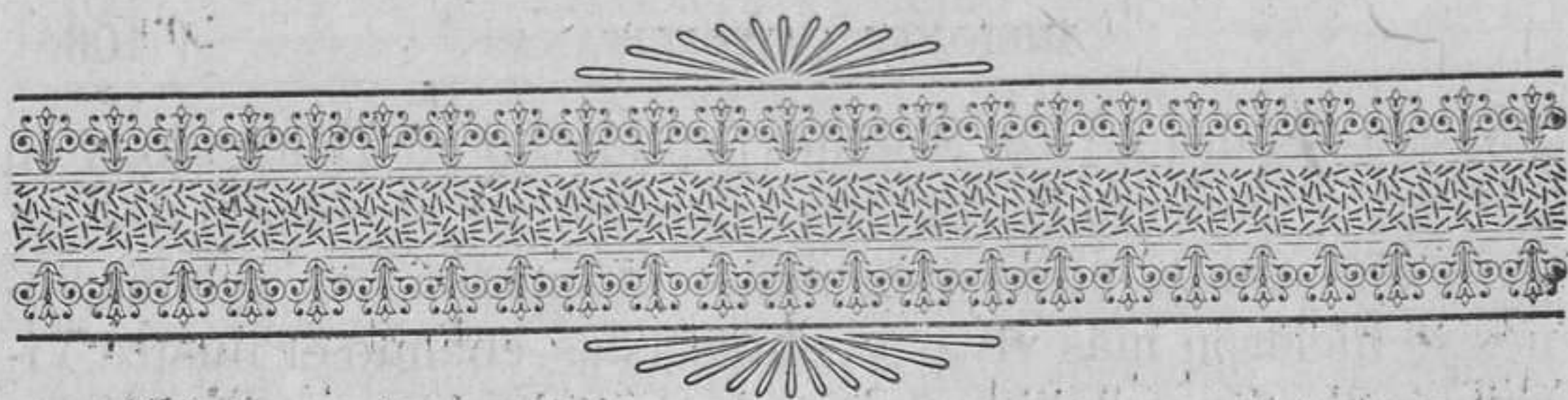
El día 28, el rey devolvió su visita al Delegado apostólico, quien á continuación, con su secretario y Mons. Benziger, se encaminó al Convento del Carmen para asistir á la colocación de la primera piedra de la iglesia.

En otro número insertaremos la relación de esta ceremonia y el magnífico discurso que S. E. pronunció en dicho acto.

Después de la comida, tocó á las Religiosas de Nuestra Señora de los Angeles recibir la visita del ilustre Representante de la Santa Sede. Inútil es decir que las buenas Religiosas habían agotado todos sus recursos para decorar su convento. Después de un corto discurso leído por una de las alumnas, S. E. tomó la palabra y pronunció una sencilla plática, interrumpida frecuentemente por la hilaridad de los niños. Indudablemente el Prelado ha de conservar un agradable recuerdo de su corta visita á este Convento.

S. E. partió para Quilón al día siguiente á las siete de la mañana.





POESIAS MÍSTICAS DE SOR TERESA DEL NIÑO JESÚS

VIII.

DULCE RECUERDO

(Á UNA NOVICIA PARA EL DIA DE SU PROFESIÓN)

¡Oh recuerdo inefable
del más bello y hermoso de mis días,
dulzura incomparable,
que conservará siempre el alma mía!
Verme unida á Jesús es mi alegría,
Lazos de amor me enlazan al bien mío,
su grandeza infinita,
hace en mí su morada;
y tráeme de ventura enajenada.
Dentro de mí palpita
mi corazón, rindiendo su alvedrío
por mi Dios y mi Rey; ya mi destierro.
sin pena, con mi esposo yo comparto,
y esta dulce cadena no es de hierro,
para el que está de lo mundano harto.
Mi Dios está celoso,
¡Oh cuán divinos celos!
del corazón herido y venturoso
que desea escalar los altos cielos!
Dígnate consumir toda mi vida;
en mí vivas, Jesús, eternamente,
viviendo yo contigo complacida,
sin que nada me turbe y atormente.

(24 Febrero de 1896)



CARTA DE SU SANTIDAD

AL CARDENAL RESPIGHI

VICARIO GENERAL DE ROMA (1)

Señor Cardenal:

El deseo de que nuevamente florezca en todas partes el decoro, la dignidad y la santidad de las funciones litúrgicas, Nos ha determinado á dar á conocer, por medio de unas Letras de Nuestra mano, cuál sea Nuestra voluntad acerca de la música sagrada, que tan ampliamente se usa en servicio del culto. Abrigamos la confianza de que todos Nos secundarán en esta deseada restauración, no ya solamente con aquella sumisión ciega, aun siendo tal siempre laudable, con que se aceptan, por puro espíritu de obediencia, disposiciones gravosas y contrarias al propio sentir, sino con aquella prontitud de voluntad que nace del íntimo convencimiento de haber de obedecerse por razones bien conocidas, claras, evidentes é irrefutables.

En efecto, por poco que se reflexione sobre el fin santísimo con que el arte está admitido en el servicio del culto y la suma conveniencia de no ofrecer al Señor sino cosas de suyo buenas y, donde sea posible, excelentes, pronto se conocerá que las prescripciones de la Iglesia acerca de la música sagrada no son sino la aplicación inmediata de esos dos principios fundamentales. Cuando el clero y los maestros de capilla se convencen de esta verdad, la buena música sagrada florece de nuevo espontáneamente; cuando esos principios se menosprecian, no bastan súplicas, ni amonestaciones, ni órdenes severas y repetidas, ni amenazas de penas canónicas para hacer que nada se cambie: tantos medios halla la pasión, ó, si no ésta, una vergonzosa é indisciplinable ignorancia, para eludir la voluntad de la Iglesia y persistir años y años en el mismo censurable estado de cosas.

Tal prontitud de voluntad Nos prometemos particularísimamente del clero y fieles de esta Nuestra amada ciudad de Roma, centro del Cristianismo y Sede de la suprema Autoridad de la Iglesia, porque, verdaderamente, parece que nadie debe experimentar mejor la influencia

(1) Con esta Carta comunicó el Papa el "Motu proprio" acerca de la música sagrada, que conocen nuestros lectores, al Cardenal Vicario en Roma. Ambos documentos se publicó á la vez en los periódicos católicos de la Ciudad Eterna el 29 de Diciembre último.

de Nuestra palabra que los que directamente la oyen de Nuestros labios, y que el ejemplo de amorosa y filial devoción á Nuestras paternas excitaciones nadie debe darle con mayor solícitud que la primera y más noble porción de la grey de Cristo, la Iglesia de Roma, especialmente entregada á Nuestra pastoral vigilancia de Obispo. Añádese que este ejemplo ha de darse á la faz del mundo entero, porque de todas partes vienen continuamente aquí Obispos y fieles á reverenciar al Vicario de Cristo, y á templar sus almas visitando nuestras venerandas Basílicas y las tumbas de los Mártires y asistiendo con doblado fervor á las solemnidades religiosas que con toda pompa y esplendor se celebran aquí en todas las épocas del año. *Optamus, ne moribus nostris offensi recedant*; decía hasta de su tiempo Benedicto XIV, Nuestro Predecesor, en su Carta Encíclica *Annus qui*, hablando de la música sagrada: *Vivamente, deseamos que no regresen á su patria escandalizados de nuestros usos*. Y tocando más adelante al abuso de los instrumentos musicales, que entonces se introdujo, añadía: *¿Qué concepto formará de nosotros quien, viniendo de naciones donde esos instrumentos no se tocan en la iglesia, los oiga en las nuestras, ni más ni menos que suelen tocarse en los teatros y otros lugares profanos? Vendrán quizá de localidades y países en cuyas iglesias se cante y toque como ahora en las nuestras; mas si son hombres de buen sentido se dolerán de no hallar en nuestra música el remedio que venían á buscar aquí para la mala de sus Iglesias*. En otros tiempos se advertía quizá menos la disconformidad de la música habitual de Iglesia con las leyes y prescripciones eclesiásticas, y el escándalo resultaba por fortuna menor, en razón de hallarse el mal más extendido y generalizado. Mas hoy, después que tanto han trabajado egregios varones para ilustrar la liturgia y las condiciones del arte que se emplea en el culto; después de que en tantas Iglesias del mundo se han conseguido con la restauración de la música sagrada resultados tan consoladores y no pocas veces brillantísimos, á pesar de los graves obstáculos que se oponían al buen éxito; finalmente, después de que la necesidad de un completo cambio de cosas está universalmente admitida, cualquier abuso en esta materia resulta intolerable y debe suprimirse.

Por lo tanto, en el alto oficio de Nuestro Vicario en Roma para el gobierno de las cosas espirituales, con la suavidad que le es propia, señor Cardenal, pero no con menor firmeza, estamos seguros de que procurará que la música que se ejecuta en las iglesias y capillas, así de seculares como de regulares, de esta Ciudad, se ajuste enteramente á Nuestras *Instrucciones*. Muchas cosas habrán de quitarse ó corregirse en el canto de la Misa, la letanía lauretana y el himno eucarístico; pero lo que necesita una completa renovación es el canto de Vísperas en basílicas ó Iglesias, donde ya no se observan las prescripciones litúrgicas del *Ceremonial Episcoporum*, ni las hermosas tradiciones musicales de la clásica escuela romana. A la devota salmodia del clero, en la cual tomaba parte el pueblo, han sustituido interminables composiciones musicales sobre el texto de los salmos, todas escritas á la manera de las antiguas óperas teatrales y, generalmente, de tan mezquino valor artístico, que no se tolerarían de fljó ni siquiera en los conciertos profanos de me-

nos importancia. Con tal música no se promueve la devoción ni la piedad cristiana, se alimenta la curiosidad de los menos entendidos, y la generalidad de los fieles no recibe sino disgusto y escándalo y se maravilla de que tanto abuso perdure todavía. Por lo cual es Nuestra voluntad que todo eso se suprima, y que las Vísperas se celebren en todas partes con arreglo á las normas litúrgicas por Nos indicadas. Serán las primeras en dar ejemplo las basílicas patriarcales, merced á la solícita atención y al ilustrado celo de los señores Cardenales á quien están encomendadas, á las cuales emularán, ante todo, las basílicas menores, las iglesias, colegiadas y parroquiales, como asimismo las iglesias y capillas de las Ordenes religiosas. Y no use de indulgencia, señor Cardenal, ni consienta dilaciones. Con diferirlas no se amenguan las dificultades, sino que crecen, y puesto que hay que cortar, córtese resuelta é inmediatamente. Tengan todos confianza en Nos y en Nuestra palabra, á la cual van unidas la gracia y la bendición celestiales.

Al principio la novedad producirá asombro; resultará quizá mal preparado algún maestro de capilla y algún director de coro; mas poco á poco irá prendiendo por su propia virtud, y en la perfecta correspondencia entre la música, las normas litúrgicas y la salmodia, todos descubrirán una bondad y belleza no advertidas antes. A la verdad, esta reforma abreviará considerablemente la duración de las Vísperas; mas si los rectores de las iglesias quisiesen alguna vez prolongar la función y ocupar la atención del pueblo, que laudablemente suele acudir por las tardes á los templos donde se celebra fiesta, nada impide, antes bien será provechoso á la piedad y edificación de los fieles, que á las Vísperas siga un sermón apropiado á la fiesta y que se termine con una solemne bendición y reserva del Santísimo.

Deseamos, por último, que con especial atención y en los debidos términos se cultive la música sagrada en todos los Seminarios y colegios eclesiásticos de Roma, donde tan numerosa y escogida legión de clérigos jóvenes, procedentes de todas las naciones, viene instruyéndose en las ciencias sagradas y educándose en el espíritu eclesiástico. Sabemos, y es cosa que grandemente Nos consuela, que la música sagrada florece en tales institutos, que á todos pueden servir de modelo; pero algunos seminarios y algunos colegios, ya sea por descuido de sus superiores, ya sea por el mal gusto y la menguada capacidad de las personas á quien está encomendada la enseñanza y dirección de la música sagrada, dejan mucho que desear en esta materia. Y también á esto proveerá con su solitud, señor Cardenal, insistiendo principalmente en que el canto gregoriano, conforme á las prescripciones del Concilio tridentino y de otros innumerables, provinciales y diocesanos, de todas las naciones del mundo, se estudie con especial diligencia y sea por costumbre preferido en las funciones públicas y privadas del instituto.

A decir verdad, en otras edades no se conocía, generalmente, el canto gregoriano sino en libros donde aparecía incorrecto, alterado y abreviado; mas el estudio minucioso y diario que le han dedicado varones insignes, grandemente beneméritos del arte religioso, ha cambiado la faz de las cosas. El canto gregoriano, restituído por modo satisfacto-

rio á su primitiva pureza, y tal como fué preceptuado por los Padres y se halla en los Códices de varias iglesias, se ofrece dulce, suave, facilísimo de aprender, y con tan nueva é inesperada hermosura, que donde ha sido ya introducido, no tardó en excitar el entusiasmo de los cantores jóvenes. Pues bien; cuando al cumplimiento del deber acompaña el gusto, todo se hace con más prontitud y con fruto más duradero. Queremos, por consiguiente, que en todos los colegios y seminarios de esta ilustre ciudad se introduzca de nuevo el antiquísimo canto romano, que ya resonaba en nuestras iglesias y basílicas y fué las delicias de las pasadas generaciones en las edades más hermosas de la piedad cristiana. Y como ya otra vez se propagó este canto de la Iglesia de Roma á las otras Iglesias de Occidente, así también grandemente deseamos que los sacerdotes jóvenes que se instruyen aquí á Nuestra vista, lo lleven y difundan de nuevo en sus diócesis, cuando á ellas regresen para trabajar en la gloria de Dios.

Grato es á nuestro ánimo dar estas disposiciones mientras preparamos la celebración del XIII centenario de la muerte del glorioso é incomparable Pontífice San Gregorio Magno, á quien una tradición eclesiástica de muchos siglos atribuye la composición de estas santas melodías, que de él han tenido nombre. Ejercitense diligentemente en ellas Nuestros carísimos jóvenes, pues Nos será agradable oírles si, como se Nos ha referido, se reúnen todos en las próximas fiestas centenarias junto al sepulcro del Santo Pontífice en la Basílica Vaticana para ejecutar las melodías gregorianas durante la sagrada liturgia que, si place á Dios, Nós celebraremos con tan fausto motivo.

Entretanto y como prenda de Nuestra especial benevolencia, reciba, señor Cardenal, la Bendición Apostólica que de lo íntimo del corazón le concedemos, lo mismo que al clero y á todo Nuestro pueblo muy amado.

Del Vaticano, en la fiesta de la Inmaculada Concepción del año 1903.

PIO PAPA X.

Á consecuencia de la Carta de Su Santidad, que acaban de ver nuestros lectores, el Cardenal Vicario de Roma ha publicado lo siguiente

CIRCULAR

A los muy Reverendos Señores Párrocos, Rectores y Superiores de todas las iglesias y oratorios, así del Clero secular como del regular, á los Superiores de Seminarios, colegios é institutos eclesiásticos de educación, y á todos los Maestros de Capilla de Roma.

Al mismo tiempo que les comunicamos una copia del *Motu proprio* de Nuestro Santísimo Señor el Papa Pío X, fecha 22 de Noviembre próximo pasado, y otra de la *Carta* que por el mismo Santísimo Padre nos fué dirigida el 8 del corriente Diciembre—acerca de la restauración de la música sagrada,—nos apresuramos á hacer observar que en la citada

Carta se mencionan especialísimamente las necesidades que en tal materia se dejan sentir en nuestra Roma, donde los fieles que acuden de todas partes del mundo deben hallar, como en puro manantial, excelentes ejemplos, enseñanzas y reglas.

Las disposiciones que contiene el *motu proprio* son tan claras y terminantes, que nadie, por extraño que sea á la técnica musical, podrá en adelante tener dudas racionales acerca de las composiciones que deben elegirse para ser cantadas en los templos y de la manera como deben ejecutarse.

Advertimos, además, que hemos dado el encargo de que nos auxilie ejerciendo en esta materia una rigurosa vigilancia, á la *comisión romana de música sagrada* que nombramos en Enero de 1901, y que, utilizando los trabajos y discretos consejos de dicha Comisión, adoptaremos oportunamente las disposiciones prácticas necesarias en cada caso para que los sabios mandatos de Su Santidad sean por todos plenamente obedecidos.

Según el deseo del Padre Santo, cuidaremos con especial solicitud de los Seminarios, é Institutos de educación eclesiástica, porque importa mucho que desde los primeros años, lo mismo que en las demás disciplinas, los alumnos se instruyan en la música sagrada conforme á principios y criterio del todo rectos y convenientes.

No dudamos que los Reverendos Párrocos y Rectores de Iglesia, los Reverendos Superiores de Seminarios, Colegios é Institutos de educación Eclesiástica, todo el Clero secular y regular, como tambien los Maestros y Cantores de Capilla, nos auxiliarán prontamente, con buena voluntad y eficaz proceder, al conseguimiento del fin deseado y que no nos veremos en la necesidad de recurrir á severas medidas disciplinarias.

En esta esperanza, invocamos sobre todos la bendición del Señor De nuestra residencia, 23 de Diciembre 1903.

PEDRO, CARDENAL VICARIO.

Sagrada Congregación de Ritos

Decreto «Urbis et Orbis».

Nuestro Santísimo Padre Pío X en su *Motu proprio* de 22 de Noviembre de 1903, y en forma de *Instrucción acerca de la Música sagrada*, ha restaurado felizmente el venerable canto gregoriano, tal como se encuentra en los manuscritos antiguos y conforme á la tradición de las Iglesias. Las principales prescripciones destinadas á promover ó restablecer la santidad y decoro de los cánticos sagrados en el templo fueron reunidas al mismo tiempo por su Santidad en un solo cuerpo, al cual, con la plenitud de su potestad apostólica, quiso dar fuerza de ley para toda la Iglesia, de manera que sea el *Código jurídico de la Música sagrada*.

Por lo cual, el mismo Santísimo Padre recomienda y manda por medio de esta Sagrada Congregación de Ritos, que la susodicha *Instrucción* se acepte y fielmente se guarde por todas las Iglesias, no obstante cualesquiera privilegios y exenciones, aun las consideradas dignas de especial mención, como son los privilegios y exenciones concedidos por la Sede Apostólica á las Basílicas mayores de la Ciudad Eterna, y singularmente á la Santa Iglesia de Letrán. Al revocar igualmente, sean los privilegios, sean las recomendaciones, que cualesquiera otras formas recientes de canto litúrgico hubiesen obtenido, según la época y las circunstancias, ya de la Sede Apostólica, ya de esta Sagrada Congregación, Su Santidad se ha dignado permitir benévolamente que las expresadas formas recientes del canto litúrgico puedan lícitamente conservarse en las iglesias donde ya están recibidas, hasta que lo antes posible queden reemplazadas por el venerable canto gregoriano, tal como consta en los manuscritos auténticos: *Contrariis non obstantibus quibuscumque*.

Para todo lo cual Nuestro Santísimo Padre Pío X ha mandado á esta Sagrada Congregación de Ritos la publicación del presente Decreto, 8 de Enero de 1904.

SERAFIN CARDENAL CRETONI,
Prefecto de la S. C. de Ritos

Lugar ✠ del Sello

† DIÓMEDES PANICI,
Arzobispo de Laodicea,
Secretario de la S. C. de Ritos

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido de nuestro M. Ilre. y distinguido amigo señor doctor don Ramón Rodríguez de Gálvez, Dignidad de Arcipreste de la S. I. Catedral de Jaén, la obra «San Pedro Pascual, Obispo de Jaén y Martín: Estudios críticos»

Plácemes merece el señor Rodríguez de Gálvez, diremos con el docto canónigo de Jaén don Aureliano Sevillano, por la penosa labor que ha realizado robando al olvido curiosas noticias y documentos interesantes: ya por la vasta erudición de que hace gala en su bien meditada obra; ya también, y muy especialmente, por el loable propósito de contribuir, como contribuye, con su claro talento y con los primores de su culta pluma, al esclarecimiento de algunos pasajes históricos hasta el presente dudosos y controvertidos.

Agradecemos el envío del ejemplar que nos dedica.



TRASLACIÓN Y DESPEDIDA.—Desde el próximo número publicaremos **EL MONTE CARMELO** en la ciudad de Burgos, adonde nos trasladamos y adonde rogamos á nuestros suscritores se dirijan desde el recibo de este aviso para todo lo concerniente á nuestra Revista.

Razones de altísima conveniencia han movido á nuestros superiores á ordenar este traslado, y entre ellas no es la menor la esperanza de positivas y notables mejoras que para la Revista é imprenta se nos ofrecen en Burgos.

Al participar esta noticia á nuestros suscritores, nos es muy grato reiterarles el ofrecimiento leal de nuestros humildes servicios, pues en Burgos, lo propio que hasta ahora en Santander y con la misma buena voluntad y devoción y cariño, nos tendrán en un todo incondicionalmente á sus órdenes.

Pero antes de emprender este viaje, es deber nuestro, no sólo de cortesía, no sólo deber social, sino deber de conciencia, dirigir un sentido saludo de despedida á Santander, á la hospitalaria, á la culta, á la noble capital montañesa.

Aquí, *á orillas del mar*, hemos sentido muy vivas satisfacciones, y llevamos recuerdos que nunca se borrarán ni desvanecerán. La amistad sincera, el cariño desinteresado, los servicios leales de los hijos de esta hidalga tierra, estarán siempre fijos en nuestra memoria, excitando sentimientos de gratitud con que corresponder á los sentimientos generosos con que hemos sido favorecidos y honrados en esta hermosa capital de la montaña.

A cuantos nos han honrado con su amistad ó favores, y en primer término á las dignísimas autoridades, tanto eclesiásticas como civiles y militares, al ilustre y virtuoso clero, á la prensa católica, á cuyo lado hemos estado en la defensa de los intereses religiosos, y á todos nuestros amigos en general, les enviamos, junto con el adios de despedida, nuestras más expresivas gracias y el testimonio de nuestro reconocimiento por sus muchas bondades y atenciones para nosotros, y á todos ellos les reservaremos en nuestro corazón, siempre y en todas partes, el lugar donde se engendran los efectos de gratitud y bien querer.

A nuestros suscritores y á cuantos reciben nuestra Revista, les suplicamos nos dispensen esta temporada las deficiencias y retrasos en el servicio que, forzosamente y bien á pesar nuestro, tendrán que originarse de este traslado hasta que totalmente quede instalada de nuevo la Revista é imprenta en su nueva residencia de Burgos.

*

**

LIBROS DE REGALO.—Nos ha sido aun absolutamente imposible el enviar el libro de regalo á muchos de los suscritores que ya han abonado el año de 1904, por haberse retrasado la encuadernación de dichos

libros más de lo debido. Pero tengan nuestros amables suscritores la bondad de esperar unos días, que de todos los que van pagando, tenemos tomada nota, y se les enviará tan pronto esté despachada la encuadernación.

A LOS SUSCRITORES DE MADRID.—Pueden los suscritores de Madrid satisfacer su abono ó dirigiéndose á esta Admon. por medio de sellos de correo ó letras de fácil cobro, ó en la Residencia de PP. Carmelitas, calle de D. Evaristo, 19, y librerías de D. Gregorio del Amo, y de D. Enrique Hernández, Paz, 6, ó en cualquiera otra católica de Madrid. A los que así no lo hicieren durante todo el mes de Febrero, se les pasará el recibo á domicilio, advirtiéndoles que se considerará este cobro como por corresponsal, y por lo tanto, se cargará por cada suscripción anual 6'50 pesetas.

EL R. P. LUDOVICO Y EL CLERO DE COCHABAMBA (BOLIVIA).—De la excelente «Revista Católica» de esta ciudad extractamos lo siguiente: «Hacía algo más de dos años que la saludable y regeneradora práctica de los ejercicios espirituales, no había tenido lugar en esta Diócesis. Circunstancias anormales que no es del caso enumerar, impidieron al Ilustrísimo señor Anaya realizar en el año próximo pasado este laudable mandato de los Constituciones Sinodales.

La inapreciable cadena de oro, la cordialidad que produce la íntima unión efusiva de los miembros de una colectividad, era preciso que se aunara más y más entre los miembros del Venerable Clero.

El Auto de convocatoria para los ejercicios espirituales, que llena una de las grandes necesidades del Venerable Clero, sin duda, ha sido inspirado por la luz divina, providencial digámoslo.

Publicado ahora meses, nadie podía preveer los maravillosos resultados que debía producir sin tener la seguridad de un personal competente, capaz de dirigir y extraño á nuestras condiciones locales.

No queremos decir con esto que haya carencia de aptitudes eclesiásticas en el seno del Venerable Clero; sino que era indispensable una voz ajena á ciertas dificultades.

Al llamamiento paternal del dignísimo Prelado el Clero acudió entusiasta y obediente, para entregarse en el silencio del retiro á la práctica de los ejercicios espirituales.

Al eco del llamamiento, casi todo el parroquiado de la Diócesis ha concurrido. Raros son los que han dejado de venir y solo por no abandonar el servicio de los feligreses. Con todo, ha habido Párrocos y Sacerdotes que han salvado 45 leguas de distancia.

Las espaciosas celdas del Hospicio han sido deficientes para dar cabida á más de 70 Sacerdotes ejercitantes.

La presencia del Ilustrísimo realzaba aquel respetable cuerpo dando él primero ejemplo de sumisión con su asistencia personal á las distribuciones espirituales.

El director era el R. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, ilustre huésped de la Orden Carmelitana que en los cortos días de permanencia en este vecindario háse grangeado todas las simpatías imaginables por su trato sencillo y su palabra fogosa y atrayente.

El efecto de los ejercicios espirituales ha sido sorprendente en el Clero cochabambino.

Tiene tal arte en el manejo de la palabra, que se ha apoderado del corazón del Clero, que aun palpita emocionado, cual si estuviera escuchando tonante como un rayo ó suave como una corriente de agua cristalina: hace temblar y gozar.

La última noche de los ejercicios ha sido para el Clero, noche de despedida, una noche bellísima.

Un cuadro el más interesante y sublime á la vez que dulce y conmovedor, se desarrolla en el templo.

Eran las 7 y media más ó menos de la noche, víspera de la Santa Comunión.

Los sacerdotes colocados en dos alas longitudinales de la nave principales del templo, escucharon en profundo silencio y recogimiento, el discurso de despedida del R. P. Director, que fué una recapitulación de los puntos salientes de sus pláticas anteriores, pero con más nervio y emoción. El Ilustrísimo y Cuerpo capitular cerraban el cuadro hácia la parte interior del templo, quedando abierto á la dirección del tabernáculo.

Apenas se extinguía el eco de las últimas palabras de esta sentimental despedida, cuando esa figura simpática del Director, deja su asiento y con las manos cruzadas ante el pecho, por el centro de las alas, se dirige hasta los pies del Ilustrísimo, hince las rodillas, inclina la frente hasta el polvo y pide perdón.....

Ante este espectáculo sublime y conmovedor, el Venerable Clero, como electrizado por una corriente, rompe las resistencias de los miramientos; cada sacerdote profundamente emocionado, hecho un mar de llanto, dirige sus pasos hácia los pies del Prelado y de rodillas pide perdón, sollozante y humillado. Repite la misma operación recorriendo las dos alas y no se ven sino peticionarios y recipientes, dándose recíprocamente el abrazo del perdón y de la fraternidad en medio de las más ardientes lágrimas y suspiros.

Un poco serenados ya los espíritus, recibe el Clero la bendición de su Señoría Ilustrísima.

Acto continuo, éste dirigió una alocución de gratitud al R. P. Director y al Clero en términos enérgicos, concisos y paternales: enalteciendo las prendas y méritos del religioso carmelita y recordando á los sacerdotes el deber de guardar en el fondo de su alma las eternas verdades del Evangelio y otros conceptos muy oportunos.

Tenemos que agregar dos palabras más sobre las notas finales con que se dió término á los santos ejercicios.

El día de la Santa Comunión fué un día grande y feliz.

El Venerable Clero recibió la comunión eucarística de manos del R. P. Ludóvico, en medio de una unción y de un silencio admirable.

Terminada la Comunión, el R. P. impuso, con la fórmula respectiva, el santo escapulario de la Virgen del Carmen, concluyendo con un breve plática sentimental en que no escasearon las lágrimas.

Rebosando de alegría los sacerdotes salían del Presbiterio llenos de satisfacción y contento. En esto se escucharon algunas campanadas de llamada al refectorio.

Hasta entonces ninguna manifestación verbal había hecho el Venerable Clero al P. Director; pero en todos, sin excepción, las exigencias quedaban colmadas.

Una vez reunidos en el refectorio el Ilustrísimo Obispo, Cuerpo capitular, parroquiano y Clero, el Presbítero don Andres Sarmiento tomó la palabra como representante de los señores Párrocos, y dió lectura á un extenso y bien meditado discurso, literario, sentimental y muy razonado.

Después del señor Sarmiento, habló á nombre del clero joven el Presbítero Manuel Erazmo Arce, cuyas palabras del momento, no fueron sino el estallido torrencial de gratitud y ternura.

El P. Ludóvico quiso tomar aliento para contestar á estas manifestaciones de amor y de gratitud, y la palabra se le embargó por el llanto.

Hizo un esfuerzo, pero no pudo hablar, sino sollozar.....

Esta despedida no puede tener un símil sino en el cuadro desgarrador de un tierno Padre que se separa en la hora suprema de los pedazos de su corazón, sus hijos....

El R. P. Ludóvico, se ha mostrado á pesar de sus pocos años con la experiencia de un nonagenario y con el talento de un joven vigoroso y privilegiado.

El clero de Cochabamba tendrá de él siempre un vivo recuerdo. Sírvale esta gratitud de aliento en su ardua misión evangélica.

Cochachamba, octubre 26 de 1903.—*Fleury*.

PROFESIÓN RELIGIOSA.—En el convento de MM. Carmelitas de Marquina han hecho su profesion de votos simples, los dias 8 y 16 del pasado mes de Enero respectivamente, las novicias hermana María Dolores del Niño Jesús, en el siglo Srta. Teresa Modesta Iraizoz é Ituarte; y la hermana María Piedad de Sta. Teresa, en el siglo Srta. Piedad Sarricolea y Landeta. En la primera de dichas profesiones predicó un hermano de la novicia, el señor doctor don Basilio Iraizoz é Ituarte, quien, después de vindicar en su valiente exordio á las Ordenes religiosas de las calumnias de sus enemigos y asegurar su perpetuidad como está asegurada la perpetuidad de la Iglesia, de la cual son vástagos legítimos y en cierto modo necesarios, expuso con admirable lucidez las ventajas que ofrece el estado religioso, compendiándolas todas, por fin, en la dulce esperanza y seguridad casi completa de obtener su eterna dicha con que espira el alma religiosa. Terminó felicitando á su hermana por el acierto en la elección de estado.

El P. Jeremías de J. C., Prior del convento de los Carmelitas de Vitoria, fué el encargado de dirigir la divina palabra en la profesion de la hermana María Piedad. En su sermón tierno y patético manifestó la gran misericordia que Dios usa con el alma que llama al claustro, sacándola de los peligros del mundo, y sublimándola por la profesion religiosa á la dignidad de esposa del Cordero inmaculado, entrando como tal á participar de la misma condición, del mismo estado, de los mismos bienes de su celestial esposo, con quien en cierto modo se identifica en este espiritual desposorio, *y se hace señora de su corazón*. Dedujo de aquí como consecuencia legítima el gran ascendiente que tiene para con Jesús el alma religiosa, y lo mucho que pueden sus oraciones en beneficio de la humanidad.

A tan solemnes actos asistieron nuestros PP. de Marquina que cantaron una bonita Misa á dos voces. Terminando con la imposición del velo que hizo el P. Superior á la hermana Dolores, y el P. Jeremías á la hermana Piedad.

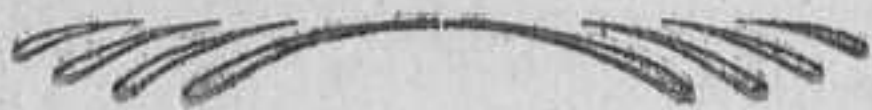
Reciban nuestras MM. de Marquina, las recién profesas y sus respectivas familias nuestra cristiana felicitación.

DE MALABAR.—Nos comunican de Ernáculam que las fiestas de Navidad han sido solemnizadas por nuestros misioneros Carmelitas descalzos con la magnificencia que cabe entre aquellos pobrecitos indios; los cuales adoraban al Niño Dios con tal recogimiento y reverencia que lo envidiaran muchos de nuestros fervorosos cristianos. En una de las funciones en la que tomó parte la Comunidad, ayudada de los PP. Misioneros J. Vicente y Plácido, asistió nuestro Arzobispo Fr. Bernardo de Jesús.

PROFESIÓN RELIGIOSA EN EL DESIERTO DE LAS PALMAS.—El dia 20 de Diciembre hizo su profesion religiosa el joven Joaquín Lavorda y Llera (hoy Fr. Joaquín de la Virgen del Pilar) en aquel Santo Desierto. Hijo del celosísimo propagandista católico don Mariano Laborda que con su palabra y pluma ha hecho y sigue haciendo mucho bien en la capital aragonesa, ha manifestado en el año de noviciado una vocacion decidida y á toda prueba.

El nuevo hijo de la Virgen del Carmen acompañado de sus amados padres, se trasladó á los pocos dias de su profesion á Burriana, para juntarse con sus hermanos de primer año de Filosofía.

Felicitamos al nuevo profeso que mucho amamos, á su respetable familia y al apreciable é inolvidable colegio de Burriana.



CRÓNICA GENERAL



LA BIBLIOTECA MARIANA, HOMENAJE DE LA CIENCIA Á LA INMACULADA.—Entre las obras propuestas para la celebración del Quincuagésimo aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, era muy justo que tuviese lugar la formación de una *Biblioteca Mariana*, compuesta de publicaciones de todo género acerca de la Virgen Santísima. Y decimos que era muy justo, porque en ocasión tan extraordinaria, entre las muchas formas

de manifestar el amor y piedad de los fieles, no debía faltar el homenaje de la inteligencia, el tributo del ingenio, que nutrido por la ciencia cristiana, é inspirado por objeto tan querido, como es María y todo lo que con ella se relaciona, ha sido en todos los tiempos y en todas las naciones, desde los albores de la civilización cristiana, por parte de ilustres escritores, ascetas, filósofos, literatos, poetas y doctos de toda clase, fecundísimo en insignes trabajos, consignados en extensos volúmenes ó en pequeños libros y hasta en opúsculos. Reunir, por consiguiente, todo el producto de la inteligencia y de la cultura católica respecto de la Virgen; recoger todo cuanto sobre Ella, y en especial sobre su Concepción Inmaculada, se ha escrito y publicado, y de todo ello hacerle un homenaje y como una corona resplandeciente en el Jubileo de la definición dogmática de este privilegio, cosa es no solamente bella é importante, sino también muy oportuna para salir á la defensa del honor de la Madre de Dios, que á la verdad, aun en nuestros días ha sido con escritos y publicaciones blasfemas atrozmente vilipendiada; este es el fin que intenta la Biblioteca Mariana, para cuya ejecución hacemos una caturosa invitación á todos los *hombres de ingenio y de piedad*.

La Biblioteca debe ser la expresión del genio y de la cultura católica acerca de la Santísima Virgen; por lo tanto, ha de ser una colección de todas las publicaciones que bajo un aspecto ú otro se refieran á este tan sublime tema. Tales publicaciones se ofrecerán al Sumo Pontífice como tributo del ingenio y de la piedad cristiana hácia la Madre de Dios, y formarán en Roma un monumento perenne de gloria á María Santísima. Una importancia especial, aun más, el puesto del honor, por decirlo así, tendrán en tal Biblioteca los libros, los opúsculos y en general las publicaciones hechas con motivo de la proclamación del dogma, ya que de una manera más singular se enlaza con la quincuagésima conmemoración.

Para el cumplimiento de tan noble propósito es necesario que todos nos ayuden. Que nos ayuden los autores de obras publicadas, quienes harán así con ellas un homenaje hermosísimo á Aquella que es asiento y fuente de sabiduría; que nos ayuden los editores, y con su trabajo é industria se atraerán las bendiciones del Cielo; que nos ayuden los poseedores de obras y publicaciones raras acerca de la Virgen, y coope

rarán notablemente á entretener esta corona de gloria para su Frente Inmaculada; que nos ayuden, en fin, cuantos centros haya de estudios y de actividad intelectual, y su obra resultará siempre más viva y fecunda.

Fácil es el modo práctico de concurrir á la formación de la Biblioteca. Basta enviar á la *Comisión Ejecutiva, Sección «Biblioteca Mariana»* (1) los volúmenes que se posean acerca de la Virgen bendita. Y aunque en la biblioteca tendrán un puesto principal las obras magistrales y grandiosas, allí encontrará también oportunamente su propio lugar, aun el más humilde opúsculo. Solamente pedimos que se eviten los duplicados, y que se nos envíen los volúmenes, *en cuanto sea posible*, convenientemente encuadernados. De todas los libros y obras que reciba, se hará mención en el periódico oficial de la Comisión Ejecutiva, que tiene por título *La Inmaculada*, indicando las ediciones de las mismas, y casi al mismo tiempo se publicarán los nombres de los donantes.

Confiados, por tanto, en la protección de la Santísima Virgen, en el favor y buena voluntad de los católicos á quienes nos dirigimos, estamos seguros de que la *Biblioteca Mariana* corresponderá perfectamente al fin nobilísimo á que va dirigida; y hará digno concierto con las otras obras dedicadas á festejar solemnemente tan fausto acontecimiento.

Roma octubre de 1903.—El Presidente de la Sección *Biblioteca Mariana*, Abog. Prof. ANTONIO BURRI.—El Secretario de la Sección *Biblioteca Mariana*, RAFAEL BONAFELLI.

DÉCIMO CUARTO. CENTENARIO DE LA MUERTE DE GREGORIO «EL GRANDE».—Para celebrar el XIV centenario de la muerte de Gregorio el Grande, tendrá lugar en Roma, durante la próxima Pascua florida, un Congreso del canto litúrgico, figurando entre los números del programa de las fiestas la celebración de una Misa, á la que asistirá el Papa de pontifical, y que será cantada por 1.000 seminaristas de los diferentes Colegios extranjeros de la Ciudad Eterna, y dirigida por el abate Perossi la cual será un acontecimiento artístico, único en los anales del canto gregoriano.

LA PROTESTA DEL EPISCOPADO ESPAÑOL.—En nombre de todo el episcopado español, y con expresa autorización del mismo, el señor Cardenal Sancha, Primado de Toledo, ha dirigido al gobierno la protesta que á continuación verán nuestros lectores, y que publicamos con gran consuelo de nuestra alma. Al protestar enérgicamente el episcopado español contra la campaña de la prensa impía y mercenaria, y la pasividad escandalosa del gobierno, y amparar con su autoridad y en los términos de tan notable protesta la designación del P. Nozaleda, dignísimo Arzobispo de Manila, para la Sede de Valencia, ha dado un admirable ejemplo, que dará saludables resultados, y por el cual hay que bendecir á Dios y abrir el pecho á la esperanza de días mejores para esta pobre patria.

He aquí la protesta:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

El Cardenal Arzobispo de Toledo, en nombre de todo el episcopado español, y con la expresa autorización del mismo, recurre á V. E., oprimido su espíritu por la campaña sistemática de injurias, de calumnias y de escándalos que por medio de la prensa, de reuniones públicas y otros varias maneras se viene haciendo contra la Religión católica, contra la Iglesia y Ordenes religiosas, y contra los principios fundamentales de la monarquía española y de todo orden social agravándose en estos momentos su profunda pena y justo dolor por la serie de agravios é injurias inferidos injustamente al docto y dignísimo Arzobispo de Manila con motivo de su merecida presentación por S. M. el Rey (que Dios guarde) para la sede arzobispal de Valencia.

(1) Via Torre Argentina, p. p. —Círculo Inmacolata, Roma (Italia.)

El episcopado español, excelentísimo señor, no puede menos de sentir y deplorar las ofensas hechas á uno de sus hermanos, esclarecido por sus servicios, méritos y virtudes, y creería faltar á su deber si no tomase su defensa al verte tan perseguido y contra toda razón calumniado.

Dígnese V. E., por lo tanto, admitir nuestra viva protesta que, en cumplimiento de ineludibles deberes del cargo episcopal, elevamos respetuosamente á V. E., contra los desmanes é injusticias ahusados; rogando encarecidamente á V. E. que con su alta autoridad ampare la fe de nuestros mayores y las instituciones cristianas, combatidas y ultrajadas por un espíritu tímido y sectario que, sobre lastimar los derechos é inmunidad de la conciencia católica, es socialmente peligroso é incompatible con los sentimientos del verdadero patriotismo.

Toledo 15 de Enero 1904.—EL CARDENAL SANCHA, Arzobispo de Toledo.

A esta dignísima protesta formulada por los Prelados españoles, todos los que de católicos y españoles nos preciamos, debemos concurrir y adherirnos, para que junto con la voz de los Obispos que saben á la defensa de un hermano, llegie á las alturas del gobierno la voz del clero, de los institutos religiosos de los fieles, de la prensa católica, contribuyendo así á que se reintegre á su honor debido á un Príncipe de la Iglesia.

Permitánnos, pues, los Rmos. Prelados españoles que «EL MONTE CARMELO», la más modesta de las publicaciones católicas de nuestra patria, pero la más entusiasta en todo lo que toca al honor de nuestra amada Madre la Iglesia, haga suya la vigorosa protesta que han elevado al Gobierno de S. M. y como miembro de la prensa religiosa, é interpretando además los sentimientos de la Orden Carmelitana, protestemos contra la campaña de perversa difamación que se viene sosteniendo contra el Excmo. y Rmo. P. Nozaleda, honra del Episcopado español, hijo preciado de una ilustre Orden Religiosa, y patriota esclarecido por sus servicios, méritos y virtudes.

NOTA POLÍTICA.—Durante la quincena ha continuado el motín periodístico contra el Ilmo. P. Nozaleda, á pesar de haberse dado á la publicidad testimonios irrecusables que hacen plena probanza á su favor; pero qué entiende de eso el odio sectario cuando le da por lanzar calumnias contra una inocencia, y más si ésta encarna en una persona religiosa?

Los más conspicuos personajes de los dos partidos en que se partió por gala el antiguo liberal, se han pasado unos días recorriendo algunas provincias en son de propáganda, no sin que, como cuentan algunas agencias, hayan faltado silbidos y piedrecitas y tiros contra los propagandistas, forma bien expresiva de las simpatías que sus predicaciones despiertan en los pueblos.

Al entregar estas cuartillas al cajista, se reanudan las tareas parlamentarias en el Congreso y Senado. Ahora saldremos de dudas y veremos si hay conjura villaverdista contra el Sr. Maura, ó se ayudan todos á sostener esta situación; si el Sr. Villaverde se desposa políticamente con el Sr. Moret, ó continúa adicto á la conjunción conservadora. Lo que sí parece que, largo ó corto, este periodo parlamentario será fecundo en discursos: que va á haber un diluvio de interpelaciones, las cuales el Gobierno está dispuesto á aceptarlas y contestarlas. Desde luego se anuncia una sobre el nombramiento del Rmo. P. Nozaleda para el Arzobispado de Valencia; y otra sobre los nombramientos de Alcaldes; y las que se vayan desprendiendo de estas y otras cuestiones. Espérase que el Sr. Maura hablará claro, y si los ataques de los contrarios ó la falta de apoyo de los propios, le hacen caer, adoptará una actitud aún más clara y resuelta.





EL HOMBRE MISTERIOSO

CONCLUSIÓN Y EPÍLOGO

XII

Desde luego comprenderá el lector que lo primero que intentaría Juan Albertini al hallar á su hijo, sería llevarlo á Florencia donde tenía su casa y vivía hacia ya muchos años en compañía de su esposa Brígida.

¿Pero, en qué situación quedaba la colonia del Carmen sin la presencia de Bernardo? Encontrábase, pues, el Hombre misterioso en medio de dos conflictos; deseaba volver á Europa en compañía de su padre, y deseaba quedarse en compañía de los indios convertidos que componían la colonia del Carmen. ¿Qué partido le convenía tomar?

El asunto merecía consulta; pues bien podía suceder que la colonia, al verse sin su Hombre misterioso, llegara á disolverse y cada uno tomara el rumbo ó dirección que tuviera antes de su conversión.

Fuese, pues, Bernardo acompañado de su padre y de Tomás López á consultar el asunto con los padres franciscanos de Santa Fé; deliberóse detenidamente sobre e particular, y fué la resolución, que Bernardo se fuese en compañía de su padre, que Tomás López quedase en su lugar, y que los padres franciscanos estuvieran al cuidado de todo.

Pero, ¿cómo se podría hacer la despedida de la colonia sin que hubiera algún alboroto, sobre todo, de parte de los últimos neófitos los cuales dejándose llevar de su afecto hácia Bernardo, sería fácil se resistiesen á viva fuerza á la ida de su Hombre misterioso?

Para evitar este peligro, se tomó la precaución de avisar á toda la colonia que el hombre misterioso iba tan sólo á hacer un viaje para ver á su madre, y que después de la visita volvería al mismo punto, para vivir en compañía de los colonos hasta el fin de su vida.

La noticia fué muy bien recibida, y la despedida fué preparada por los mismos indios con el afecto, cariño y hasta suntuosidad de que no se puede formar una idea cabal. No hubo indio ni india, que no presentase algún obsequio al Hombre misterioso para que éste se le presentase á su madre; flores, frutas, instrumentos músicos, y, sobre todo, aves de vistoso plumaje, fueron innumerables; de loritos, cotorras, cardenales y menuras llevaban varias docenas de jaulas.

Bernardo cargó con toda aquella *arca de Noé* y subió á bordo del *Escipión* en medio de las aclama-

ciones y sentimientos de millares de colonos que había civilizado.

El *Escipión* tomó el rumbo de Génova, y al cumplirse el mes se encontraba en Florencia el misterioso Bernardo en compañía de su padre y de su madre.

Fácilmente se deja comprender la alegría de aquella madre que no habiendo tenido más que un hijo y creyéndole á éste por muerto, le ve entrar vivo y disfrutando de excelente salud. No daba crédito aquella mujer á lo que veía, hasta que fué convencida por su marido de que aquél á quien tenían delante era, su legítimo hijo.

Pasados los primeros momentos que en semejantes ocasiones suelen ser de viva impresión, pero de muy poca reflexión, momentos en que se habla mucho pero se discurre muy poco; empezaron ambos esposos á darse cuenta de que aquél á quien tenían presente era su antiguo, su presente y su futuro Bernardo.

¿Qué misterios se han realizado en él? Era lo que faltaba que explicar. Ya Bernardo había explicado á su padre parte de los misterios que se realizaron en la conservación de su milagrosa vida, pero había que explicar la otra parte á su padre y el todo á su madre.

Bernardo manifestó y demostró que la salvación era debida á la protección de la Virgen de Carmen á quien aquella misma madre le había encomendado en la Iglesia de Cádiz.

Entonces se acordó Brígida Carri, madre de Bernardo, de la petición que hacía veinte años había hecho en Cádiz, y bendijo una vez más la protección de esta bendita Madre sobre los naufragos. También entonces se acordó Brígida, que precisamente durante todo aquel año que Bernardo pasó en la mar, no dejó un solo día de oír misa en la Iglesia del Carmen de Cádiz para que aquella dulce Madre protegiera á su hijo, si era que aun se encontraba con vida.

Contó Bernardo punto por punto todo lo que le había ocurrido en los veinte años de su ausencia,

los innumerables peligros de que la Virgen le había librado, y el destino providencial á que últimamente le había conducido escogiéndole para medio de la salvación de tantas almas.

Ante aquellos acontecimientos en los que era necesario reconocer mucho de divino y celestial, Juan y Brígida no pudieron menos de ver los ocultos misterios por los que Dios conduce á desconocidos fines los medios al parecer más insignificantes y que menos relación parecen tener con la consecución del intentado fin.

Acataron, pues, los secretos de Dios sumisamente, y resolvieron formar un plan de vida consagrada únicamente al negocio importante de la salvación de sus almas. Ayunaban todos los sábados en honor de la Virgen del Carmen ambos esposos y su hijo, Confesábanse y comulgaban igualmente todos los semanas, oían misa todos los días, hacían abundantes limosnas, visitaban todos los domingos los hospitales, y no omitían medio alguno de agradar á Dios y á su Madre Santísima.

Al cabo de dos años de estos santos ejercicios murieron Juan y Brígida santamente con todos los consuelos espirituales. Bernardo los asistió hasta su última hora sin abandonarlos un solo instante; dióles sepultura cristiana con solemnes funerales, y una vez más conoció Bernardo la nada de este mundo sobre la pálida frente de aquellos que le dieron el ser.

Quedó nuestro héroe con un gran vacío en su corazón, pero con un deseo aun más grande de servir á Dios y á la Virgen del Carmen con exclusión de todos los afectos terrenos.

Después que Bernardo hizo por sus padres difuntos todo lo que la piedad fiel dicta á un corazón cristiano, volvió al seno de sus amadísimos indios de la colonia del Carmen. Allí vivió todavía diez años más, empleado en catequizar é instruir á aquella feliz república, ó á aquella santa congregación. No abandonaba ni de día ni de noche á los que por su medio habían recibido la luz del santo Evangelio,

y á los ignorantes enseñaba el camino del cielo, consolaba al triste, y ayudaba al moribundo, y arreglaba sus pequeñas disensiones ó faltas de inteligencia y componía todo según los dictámenes de la santa ley del Señor.

Pero todo concluye en este mundo; y la vida de Bernardo no fué ni podía ser eterna. Acometióle la última enfermedad y llególe la hora de pagar el tributo á la muerte como hijo de Adán. Unas calenturas inferocidas que no remitían un solo instante, le llevaron al sepulcro en veinte días de enfermedad.

Por más remedios que se le hicieron y por más cuidados que se le prodigaron, fué todo inútil para arrancar aquella presa de las manos de la muerte.

El espectáculo de aquellos pobres indios ante la inminente muerte de Bernardo, era desgarrador. Unos lloraban inconsolables, otros rezaban á la Virgen del Carmen con extraordinario fervor, otros traían medicinas, otros comidas de todas clases; pero todo era inútil, porque Dios quería aquella alma en el cielo como que ya había trabajado bastante en la tierra.

Entregáronse los indios á las más tristes lamentaciones sin querer separarse ni un momento de su presencia. Unos recordaban lo que les había enseñado, otros las limosnas que les había hecho, otros los trajes que les había traído, otros el cariño que les había mostrado.

Mientras tanto la enfermedad se

agravaba por momentos: Bernardo veía el cielo abierto y asistido por un Padre franciscano de Santa Fe entregó su virtuosa alma en manos del Señor.

Aquella noche fué velado su cadáver por lo menos dos mil indios: el día siguiente se le hizo un sencillo pero sentidísimo funeral á que con ojos arrasados en lágrimas asistieron todos los habitantes de la colonia del Carmen. Su memoria se conserva todavía entre los habitantes de las orillas del río de las Amazonas.

Su cadáver fué enterrado en el cementerio campreste de dicha colonia, y aun se conserva su sepulcro donde una losa horizontal contiene un epitafio que dice: *Aquí yace el Hombre misterioso, fundador, evangelizador y gobernador de la colonia del Carmen.*

Amable lector, si has tenido paciencia para perseverar leyendo lo que acabo de escribirte, podrás dar el crédito que quieras á las líneas que se han presentado ante tus ojos. pero una idea, un concepto, una resolución, no como quiera, sino firme, resuelta y valiente, has de formar para toda tu vida. No dejarás su solo momento la devoción á la Virgen del Carmen, ni por un solo instante su santo escapulario. De día y de noche, en vida y en muerte vivirás asido á él. Y cuando tus días hayan desaparecido como humo, ella te dará algo que te conviene; una silla en el cielo.

Fr. Samuel, de Sta. Teresa.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, siendo el próximo correspondiente al 23 de Enero

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Dos viajes mensuales, uno del Norte, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes; y otro del Mediterráneo, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

LÍNEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes; y de Tánger: martes, jueves y sábados.



Grandes y acreditados talleres

DE

Escultura, Talla y Dorado

DE

JOSÉ ROMERO TENA

AYUDANTE DE LA ESCUELA OFICIAL DE ARTES É INDUSTRIAS DE VALENCIA

Calle de Alboraya, n.º 6.-VALENCIA

Se construyen en madera y decoran imágenes desde 60 pesetas en adelante; las mismas, para vestir, desde 30 pesetas. Crucifijos, con su peana ó monte, desde 30 pesetas.

Especialidad en altares para oratorios ó iglesias, desde 250 pesetas.

Andas ó custodias con faroles ó tulipas, desde 90 pesetas.

Templetes, urnas, sagrarios, doseles, camillas y monumentos para Semana Santa, etc., á precios convencionales.

Para más detalles, pídanse catálogos, proyectos, fotografías y cuantos antecedentes se necesiten, con la seguridad de encontrar economía en los precios y arte en la ejecución de las obras.

Calle de Alboraya, núm. 6.--Valencia

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria
Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUETA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

BODEGA DE ESQUIVIAS

11, CUESTA DE SANTO DOMINGO, 11

TELÉFONO, 489

ANIS QUIJOTE.—COGNAC SUPERIOR

Vinos finos de mesa y de pasto, tintos y blancos

Blanco exquisito para postres y garantizado para misas

DEL

Excmo. Sr. Marqués de Benavites

M A D R I D

BIBLIOTECA CARMELITANA

NUEVOS PRECIOS

	PESETAS
Guía de principiantes en la Oración Mental.	0,50
Aromas del Carmelo, por el P. Plácido María del Pilar.	1,75
Floreillas del Carmelo, por id.	1
La Hija de Santa Teresa, por id.	2,50
Arbol Místico	1,50
Devocionario Teresiano.	1,50
Catecismo del Escapulario.	0,15
Instrucciones sobre el Escapulario, por el P. Brocardo.	2
El Devoto de la Virgen del Carmen, por el P. Eusebio.	1
Instrucción y costumbres santas de los Novicios	1
» » » (en pasta).	1,50
Ritual Carmelitano, en música.	4,50
Constituciones de las MM. Carmelitas.	0,75
» » » (en pasta).	1,25
Vida de San Juan de la Cruz.	1
Vida de los BB. Dionisio y Redento.	1
Ensayo litúrgico sobre el Oficio de Santa Teresa.	0,20
Vida de la Venerable Madre Ana de Jesús, (2 tomos).	6
España Teresiana	15
Colecciones de EL MONTE CARMELO de 1901, 1902 y 1903, en pasta, cada uno	7

A estos precios debe añadirse el importe del franqueo y certificado.

PAGO ADELANTADO

Abundante surtido de cromos y oleografías para cuadros grandes y de estampas de muchas clases á precios muy reducidos

Tipografía de EL MONTE CARMELO.—Santander, 1904.

IMPRESOS

EL MONTE CARMELLO

REVISTA RELIGIOSA

Residencia de PP. Carmelitas

SANTANDER

A _____

En este lado se escribe solamente la dirección.

CUATROCIENTOS CUENTOS DEL CANÓNIGO SCHMID PARA NIÑOS

Se publican en 2 series de 8 á 9 cuadernos cada una. El cuaderno consta de 32 páginas entre texto y grabados, lleva una cubierta con portada á tres colores; las 3 páginas restantes de todas las cubiertas se han aprovechado para dar un cursillo de dibujo, con texto y grabados, al alcance de los niños, así que el cuaderno contiene en todo 36 páginas (165 × 105 mil.).

Han salido á luz los cuadernos I, II, III y IV de la 1.^a serie. Cada cuaderno vale

Ptas. 0'20 por menos de 25 ejemplares. Por partidas de un mismo número ó surtidos, cobramos:

Por 25 ejemplares	Ptas. 4.—	} Francos de correo en toda España
Por 50 »	» 7'50	
Por 100 »	» 14.—	

Por partidas mayores el precio es convencional.

HORAS DE VACACIONES

Cuentos morales para los niños, por el P. CONRADO MUIÑOS SÁENZ (Agustino del Real Monasterio del Escorial).

1.º El hijo de la Lavandera...	Ptas. 0'25
2.º Dos Cielos...	» 0'25
3.º Caridad..	» 0'50
4.º Si yo tuviera madre...	» 0'75
5.º Ciento por uno ...	» 0'25
6.º Ciento por uno (2. ^a parte:) Las tonterías de Carlos.	» 0'50

LOS NIÑOS DE ORO ó *el cuarto mandamiento de la Ley de Dios*, por G. HERCHENBACH; traducción directa del alemán por E. MAS-SAGUER.—Encuadernado en cartóné, cubierta en colores... Ptas. 1

NOTA.—Estos libritos son de sana y amena lectura, y muy á propósito para premios en los colegios.

EL MONTE CARMELO